INFORME TRANSVERSAL DE INTERVENTORÍA n.° 8

SST, AMBIENTAL, TRÁNSITO y CALIDAD

Contrato n.° 2025-2769

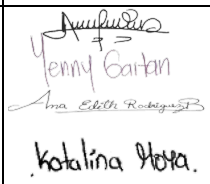
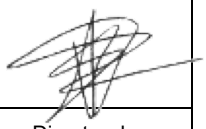
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

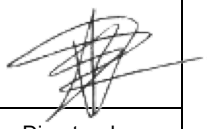
Periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025

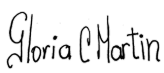
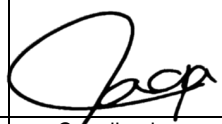
Versión n.° 2.0

Bogotá D.C. – diciembre 2025

ELABORACIÓN Y REVISIÓN:

Componente SST y Ambiental					
Elaboró:	**Andrea Vargas Yenny Gaitán Ana Rodríguez Katalina Moya**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	11/12/2025	Fecha:	11/12/2025	Fecha:	11/12/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesionales en SST y Ambiental	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

Componente Tránsito					
Elaboró:	**Luis Daza**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	11/12/2025	Fecha:	11/12/2025	Fecha:	11/12/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista Tránsito y Transporte	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

Componente Calidad					
Elaboró:	**Gloria Claudia Martin Melo**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	11/12/2025	Fecha:	11/12/2025	Fecha:	11/12/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional en Calidad	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
1.0	05/12/2025	Versión Inicial	Versión Inicial
2.0	11/12/2025	Atención a observaciones	Atención a observaciones

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe SST y Ambiental, Tránsito y Calidad n.° 8 presentado por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL correspondiente a las actividades adelantadas del 01 al 30 de noviembre de 2025.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	11/12//2025		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL en el marco del Contrato de Interventoría n.° 2025-2769, respecto al seguimiento mensual de la verificación tanto integral como por aspecto, efectuada a contratistas cuyo objeto sea la expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. De igual forma, se relaciona el estado técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental del contrato, durante el período del presente informe.		
Formato	DOCX.	**Lenguaje**	Español
	Versión 2.0		
Autor	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL – Equipo de contrato		
Revisó	Andrés García Avendaño		

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME SST Y AMBIENTAL 10
1.1 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 10
1.1.1 Afiliaciones y/o soportes de pagos del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral 10
1.1.2 Certificaciones pago de seguridad social y salarios contratistas 13
1.1.3 Certificaciones de la Interventoría 15
1.2 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD DEL PERSONAL QUE INGRESA EN EL PERÍODO 15
1.3 ACTIVIDADES DE SST EN EL PRESENTE PERIODO 16
1.3.1 Inducción y capacitación 16
1.3.2 Plan de trabajo 20
1.3.3 Inspecciones SST 23
1.3.4 Elementos de Protección Personal y Dotación 25
1.4 INFORME DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO 26
1.5 CERTIFICADOS DE ALTURAS 28
1.6 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 29
1.7 CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 30
1.8 VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA 31
1.8.1 Listado de vehículos 31
1.8.2 Inspecciones e inventario de vehículos 31
1.8.3 Relación de los equipos y/o maquinaria 33
1.9 ACOMPAÑAMIENTO SST INTERVENTORÍA EN LABORES EN CAMPO 34
1.10 ACTAS DE SOCIALIZACIÓN 39
1.11 GESTIÓN AMBIENTAL 40
1.11.1 Pin ambiental ante la SDA 40
1.11.2 Manejo de la vegetación 40
1.11.3 Manejo de cuerpos de agua y sumideros 42
1.11.4 Manejo de residuos de construcción y demolición RCD 44
1.12 VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LAS INSTALACIONES DE BODEGA Y SERVICIOS DE HIGIENE CORRESPONDIENTES, DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE 46
1.13 SEGUIMIENTO DECRETO 332 MODIFICADO POR DECRETO 634 DEL 2023 50
1.14 SEGUIMIENTO DECRETO 1082 DE 2015 - DISCAPACIDAD / APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 50
1.15 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL 51
1.16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 51
2. INFORME DE TRÁNSITO 53
2.1 SEGUIMIENTO PMT'S DEL CONTRATO 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD DE OBRAS CIVILES ZONA NORTE 53
2.1.1 PMT general 53
2.1.2 PMTs específicos 54
2.1.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona Norte 56
2.2 SEGUIMIENTO PMT'S DEL CONTRATO 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 DE OBRAS CIVILES ZONA SUR 57
2.2.1 PMT general 57
2.2.2 PMTs específicos 57
2.2.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona sur 60
2.3 SEGUIMIENTO PMT'S GENERAL DEL CONTRATO 2025-2782 DE MANTENIMIENTO DE POSTES 60

2.3.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM *60*
2.3.2 Seguimiento a PMT's Típicos *61*
2.4 SEGUIMIENTO PMT'S GENERAL DEL CONTRATO 2025-2783 DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y DE EQUIPOS 61
2.4.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM *61*
2.4.2 Inventario de dispositivos de señalización para PMT's típicos *62*
2.4.3 Seguimiento a PMT's Típicos *62*
2.5 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SOBRE PMTS EN EL PERIODO DEL INFORME 62
2.6 CONCLUSIONES DEL COMPONENTE DE TRÁNSITO: 62
3. INFORME GESTIÓN DE CALIDAD 65
3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS 65
3.2 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE CALIDAD 66
3.3 CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE ENSAYOS DE MATERIALES (APLICA SÓLO A POSTES Y OBRAS CIVILES) 91
3.4 SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEFINIDAS POR LOS CONTRATISTAS 96
3.5 CREACIÓN DE DOCUMENTOS 97
3.6 CORRESPONDENCIA 98
3.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 99

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. SST RESUMEN AFILIACIONES Y/O PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO 10
TABLA 2. SST PERSONAL RETIRADO DEL PERIODO 12
TABLA 3. SST PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O OPERATIVO ADICIONAL RELACIONADO PARA EL PRESENTE PERIODO 13
TABLA 4. SST EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL 15
TABLA 5. SST RESUMEN INDUCCIONES DEL CONTRATO 17
TABLA 6. SST CAPACITACIONES CONTRATISTAS 17
TABLA 7. SST RESUMEN PLAN DE TRABAJO DE CONTRATISTAS 20
TABLA 8. SST INSPECCIONES INTERVENTORÍA Y CONTRATISTAS 23
TABLA 9. SST RELACIÓN DE PERSONAL ACCIDENTADO EN EL PERIODO 26
TABLA 10. SST INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 27
TABLA 11. SST COMITÉS COPASST 30
TABLA 12. SST CONSOLIDADO VEHÍCULOS 31
TABLA 13. SST RELACIÓN INSPECCIONES SST 35
TABLA 14. SST REGISTRO FOTOGRÁFICO SST 37
TABLA 15. SST ACTAS DE SOCIALIZACIÓN CONTRATISTAS OBRAS CIVILES 39
TABLA 16. MANEJO DE VEGETACIÓN CONTRATO 2025-2780 40
TABLA 17. MANEJO DE VEGETACIÓN CONTRATO 2025-2781 41
TABLA 18. CONVENIO DE BAÑOS CONTRATO 2025-2780 42
TABLA 19. CONVENIO DE BAÑOS CONTRATO 2025-2781 42
TABLA 20. PROTECCIÓN SUMIDEROS 2025-2780 43
TABLA 21. PROTECCIÓN DE SUMIDEROS CONTRATO 2025-2781 43
TABLA 22. CONSOLIDADO RCD CONTRATO 2025-2780 44
TABLA 23. CONSOLIDADO RCD CONTRATO 2025-2781 45
TABLA 24. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD 48
TABLA 25. ESTADO Y VIGENCIA PMT GENERAL DE TÍPICOS. - CONTRATO 2025-2780 – LOTE 1 – ZONA NORTE 53
TABLA 26. RELACIÓN DE SITIOS CON PMT GENERAL VIGENTES EN NOVIEMBRE DE 2025 - CONTRATO 2025-2780 53
TABLA 27. RELACIÓN DE PMT ESPECÍFICOS VIGENTES EN NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2780 – LOTE 1-ZONA NORTE 54
TABLA 28. RELACIÓN DE PMT ESPECÍFICOS RADICADOS EN SDM PARA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE APROBACIÓN EN NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2780 – LOTE 1-ZONA NORTE 55
TABLA 29. ESTADO Y VIGENCIA PMT GENERAL DE TÍPICOS. - CONTRATO 2025-2781 – LOTE 2 - ZONA SUR 57
TABLA 30. RELACIÓN DE SITIOS CON PMT GENERAL VIGENTES EN NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2781 – LOTE 2 57
TABLA 31. RELACIÓN Y ESTADO PMT ESPECÍFICOS VIGENTES EN NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2781 – LOTE 2 -ZONA SUR 57
TABLA 32. RELACIÓN DE PMT ESPECÍFICOS RADICADOS EN SDM PARA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE APROBACIÓN EN NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2780 – LOTE 1-ZONA NORTE 58
TABLA 33. ESTADO Y VIGENCIA PMT GENERAL DE TÍPICOS. - CONTRATO 2025-2782 – LOTE 3 .. 60
TABLA 34. ESTADO Y VIGENCIA PMT GENERAL DE TÍPICOS. - CONTRATO 2025-2783 – LOTE 4 .. 61

TABLA 35. FACTORES DE LOS PLANES DE CALIDAD EVALUADOS POR CONTRATO PARA EL PERIODO DE NOVIEMBRE 66
TABLA 36. OBJETIVOS DE CALIDAD Y REPORTE DE RESULTADOS DE INDICADORES MES DE NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2780 68
TABLA 37. OBJETIVOS DE CALIDAD Y REPORTE DE RESULTADOS DE INDICADORES MES DE NOVIEMBRE - CONTRATO 2025-2781 76
TABLA 38. OBJETIVOS DE CALIDAD Y REPORTE DE RESULTADOS DE INDICADORES MES DE NOVIEMBRE CONTRATO 2025-2782 86
TABLA 39. OBJETIVOS DE CALIDAD Y REPORTE DE RESULTADOS DE INDICADORES MES DE NOVIEMBRE _ CONTRATO 2025-2783 88
TABLA 40. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PRUEBAS DE INSPECCIÓN DE PINTURA PRACTICADAS DURANTE NOVIEMBRE EN BODEGA DE LA CONTRATISTA UBICADA EN CALLE 165 #56ª-45..... 93
TABLA 41. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PRUEBAS DE INSPECCIÓN DE PINTURA PRACTICADAS DURANTE NOVIEMBRE EN LA KR 16 X CL 82 EXTERNO 1181 ID 1740..... 94
TABLA 42. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AL MES DE NOVIEMBRE DEL PLAN DE CALIDAD CONTRATO N.° 2025-2769 97
TABLA 43. LISTADO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DEL 2025 98

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025- 2780 durante el periodo de noviembre 100
ilustración 2. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025- 2781 durante el periodo de noviembre 101
ilustración 3. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025- 2782 durante el periodo de noviembre 104
ilustración 4. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025- 2783 durante el periodo de noviembre 105

Anexos

1. **SST&A**

- ANX 01. Personal
- ANX 02. Parafiscales Contratista
- ANX 03. Parafiscales Interventoría
- ANX 04. Actividades SST
- ANX 05. Documentos vehículos
- ANX 06. Equipo y maquinaria
- ANX 07. Verificación en campo Interventoría
- ANX 08. Actas de socialización
- ANX 09. Sistema gestión ambiental
- ANX 10. Condiciones de salubridad bodegas
- ANX 11. Seguimiento Decreto 634

2. TRÁNSITO

- ANX. 01. Seguimiento PMT's Cto 2025-2780
- ANX. 02. Seguimiento PMT's Cto 2025-2781
- ANX. 03. Seguimientos PMT’s Típicos Cto 2025-2782
- ANX. 04. Seguimientos PMT’s Típicos Cto 2025-2783
- ANX. 05. Correspondencia PMT's
- ANX. 06. Registros Fotográficos Seguimientos PMT

3. CALIDAD

- ANX 1. Requerimientos dotación
- ANX 2. Certificados cumplimiento P.C[1] x contrato
- ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos
- ANX 4. Planes de Mejora
- ANX 5. Formatos generales de Interventoría
- ANX 6. Correspondencia

[1] P.C: Plan de calidad

INTRODUCCIÓN

La SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD (en adelante la "SDM") mediante concurso de méritos abierto n.° SDM-CMA-3-2025, adjudicó el Contrato de Interventoría n.° 2025-2769 al CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL (en adelante la "Interventoría") con el objeto de "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.", durante el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2025 y el 15 de febrero de 2026.

Así, este informe se desarrolla en cumplimiento del numeral *4.1. INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA* del *Anexo Técnico 1A* del contrato 2025-2769, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, el cual establece:

> *"Mensualmente la Interventoría entregará un informe por cada contrato objeto de Interventoría a la Entidad, donde se indicará: descripción y localización de las actividades desarrolladas del contrato, una completa lista de las actividades desarrolladas por el interventor, enmarcando las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, una ficha técnica del contrato, relación de todos y cada uno de los indicadores establecidos para el contrato, un balance financiero y el estado de avance y cumplimiento de cada uno de los contratos; igualmente, se deben incluir los anexos que soporten la información relacionada."*

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL durante el período del presente informe, relacionado con la Interventoría integral de la expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. para las actividades de SST, Ambiental, Transito y Calidad.

1. INFORME SST Y AMBIENTAL

1.1 Sistema general de seguridad social

1.1.1 Afiliaciones y/o soportes de pagos del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral

Para el personal que trabajó para el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025, en este informe se verificaron los soportes de pago de seguridad social o soportes de afiliación para el personal del contrato de Interventoría **CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL 2025-2769** y los contratos que esta tiene a su cargo, así:

CONTRATO 2025-2780 – CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD, componente obras civiles.
CONTRATO 2025-2781 – CONSORCIO MOVILIDAD 2025 componente obras civiles.
CONTRATO 2025-2782 – TPD componente postes.
CONTRATO 2025-2783 – YUNEX TRAFFIC 2025 componente eléctrico y equipos.

A continuación, se presenta resumen del personal contratado para el presente periodo:

Tabla 1. SST Resumen afiliaciones y/o pagos de seguridad social del periodo

CONTRATO	CANTIDAD TRABAJADORES MES ANTERIOR	NOVEDADES MES DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE			CANTIDAD TRABAJADORES 1 AL 30 DE NOVIEMBRE
		Ingreso	Traslados	Retiros	
CONTRATO 2025–2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	42	0	0	3	39
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	57	6	0	5	58
/CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	81	9	0	9	81
CONTRATO 2025 -2782 TPD	33	0	0	1	32
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	134	0	0	0	134

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL:** Para el presente periodo, se registró la novedad correspondiente al retiro de tres (3) trabajadores que desempeñaban funciones en el marco del contrato vigente. Como resultado de este ajuste, se presenta una variación en la relación de personal respecto del mes anterior, quedando un total de treinta y nueve (39) trabajadores activos. Esta información se encuentra debidamente soportada con la documentación correspondiente. Asimismo, se adjuntan las planillas de seguridad social correspondientes al personal activo durante el mes reportado. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\1. Contrato 2025-2769.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Durante el presente período se realizó la aprobación y verificación de seis (6) hojas de vida correspondientes al personal que ingreso por parte del Consorcio Belzcon Movilidad, como también se reportó el retiro de cinco (5) trabajadores, para lo cual se evidencia un total del personal directo dentro del mínimo requerido de cincuenta y ocho (58) personas. Adicionalmente, se reporta el ingreso de dos (2) trabajadores y retiro de una (1) persona como personal de apoyo para el contrato. Se verificó que la totalidad del personal se encuentre debidamente afiliada al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2780

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período se realizó la aprobación y verificación de nueve (9) hojas de vida correspondientes al personal que ingreso. Adicionalmente, el Contratista reportó el retiro de nueve (9) personas y como personal de apoyo se cuentan con una (1) persona para un total de ochenta y uno (81) trabajadores vinculados al contrato. Se informa que al corte del presente informe no se reporta la planilla de seguridad social de Williams.Co ya que el pago se realiza el 6 día hábil del mes de diciembre de acuerdo con su número de Nit 900.101.834-4, y el subcontratista Vías y pavimentos consultoría y construcción Nit: 901.644.965-4,debe generar el pago el 11 día hábil del mes de diciembre, por lo tanto se solicitó al contratista realizar él envió de las planillas vía correo electrónico en las fechas establecidas y anexarlas en el informe del mes de diciembre por lo demás, se verificó que la totalidad del personal se encuentre debidamente afiliada al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos. Ver. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2781

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo se registraron novedades de personal, ya que se reportó el retiro de un (1) trabajador. En comparación con el mes anterior, se observa una variación en la cantidad de personal activo, quedando un total de 32 trabajadores. Esta información se encuentra debidamente respaldada con la documentación correspondiente. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el presente periodo, el Contratista reportó 134 personas fijas, así mismo, para el personal de apoyo reportaron 37 trabajadores, donde se retiró una (1) persona e ingresaron otras cinco (5), para un total de 171 personas entre fijas y apoyo vinculadas al proyecto en el periodo ya mencionado, se cargan las planillas de la Seguridad Social del personal vigente. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2783

En la siguiente tabla se relacionan las personas retiradas por los Contratistas y la Interventoría:

Tabla 2. SST Personal retirado del periodo

Contrato	Cargo	n.° Documento	Nombre	Fecha de retiro
CONTRATO 2025–2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Ingeniero Residente de Obra	7178193	Mojica Sierra Johan Enrique	30/11\|/2025
	Auxiliar de Ingeniería (Obra Civil)	1010040471	Burgos Lizarazo Luisa Fernanda	24/11/2025
	Inspector de Obras Civiles	1023020151	Chavarro Torres Miguel Antonio	24/11/2025
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Ayudante de obra	1002374115	Villaruel Yuliza	01/10/2025
	Ayudante de obra	1002320557	Teheran Harold	31/10/2025
	Ayudante de obra	1047215174	Torres Luis	21/10/2025
	Ayudante de obra	1051678115	Rocha Eduardo	26/10/2025
	Ayudante de obra	79840864	Orjuela John	18/10/2025
	Conductor	1111340219	Mora Naren	04/11/2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Oficial de obra	94450628	Barreto Uriel	01/11/2025
	Residente de obra	1103493993	Barriga Andrés	12/11/2025
	Ayudante de obra	1006774250	Triviño Gustavo	01/11/2025
	Ayudante de obra	79297840	Rodríguez Carlos	01/11/2025
	Ayudante de obra	80451963	Daza Luis	12/11/2025
	Ayudante de obra	14249470	Molano Jesús	30/09/2025
	Ayudante de obra	80085279	Villamil Julián	30/09/2025
	Ayudante de obra	93085279	Sierra Pedro	22/11/2025
	Ayudante de obra	1001899742	Pérez Jesús	15/11/2025
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Ayudante de Obra	1142919719	Cabarcas Jeison Jesús	3/11/2025
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Técnico	1002700940	Rodriguez Ramirez Esneider	14/11/2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ANX-01. Personal

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el periodo del presente informe se registró la novedad correspondiente al retiro de tres (3) trabajadores que desempeñaban funciones en el marco del contrato vigente.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el periodo del presente informe el Contratista presenta cinco (5) retiros de personal del Consorcio, y se realiza el reporte de un (1) retiro del personal de apoyo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe se presentó el retiro de nueve (9) personas del contrato. Los soportes asociados a estos retiros tienen el siguiente estado CDJ, Soportes completos Williams Co.: Están pendientes los paz y salvos y las planillas de retiro. Dado que los soportes pendientes corresponden a retiros que se presentaron sobre el final del mes, aún no se cuenta con éstos. Los documentos pendientes serán entregados durante el siguiente periodo por parte del contratista.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el período del presente informe, se registró la novedad correspondiente al retiro de un (1) trabajador que desempeña funciones en el marco de este contrato.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, se presentó un (1) retiro del personal de apoyo, se anexan planillas de seguridad social (retiro), notificación de examen de retiro y paz y salvo. De acuerdo con el informe anterior, se remiten los soportes de retiro del señor Cubillos Carlos de Manpower que se retiró el 28 de octubre de 2025.

A continuación, se relaciona el personal de apoyo de los **CONTRATOS 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD, CONTRATO 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025, CONTRATO 2025-2782 TPD, CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025,** el cual hace parte del total reportado para el presente periodo:

Tabla 3. SST Personal administrativo y/o operativo adicional relacionado para el presente periodo

CONTRATO	CANTIDAD TRABAJADORES MES ANTERIOR PERSONAL DE APOYO	NOVEDADES 1 AL 30 DE NOVIEMBRE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O OPERATIVO			PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE APOYO
		Ingresos	Traslados	Retiros	Total
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	48	2	0	1	49
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	0	1	0	0	1
CONTRATO 2025 -2782 TPD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	33	5	0	1	37

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.1.2 Certificaciones pago de seguridad social y salarios contratistas

Haciendo la verificación correspondiente, se certifica mediante Paz y Salvo los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios de los contratistas que aplican para el presente periodo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el presente periodo, el Contratista adjuntó los certificados de los pagos al Sistema General de Seguridad Social del

personal de CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD y sus consorciados, cada uno con firma del representante legal y revisor fiscal, también se remitió el certificado por parte del subcontratista PH ingeniería, donde menciona la verificación de los pagos de seguridad social del personal mínimo requerido para este contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente periodo, se registró el ingreso de nueve (9) personas al contrato. En consecuencia, se adjuntan los certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, así como los certificados parafiscales de todo el personal del consorcio, personal de apoyo del profesional de calidad Juan Pablo Rosario y de los subcontratistas: PH Ingeniería, V y P Consultoría y Construcción, AIPROS Asesorías Integrales de Proyectos Sostenibles y JVM GROUP SAS. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y del revisor fiscal de cada empresa.

 Al corte del presente informe no se reportan las planillas de seguridad social de Williams.Co ya que el pago se realiza el 6 día hábil del mes de diciembre de acuerdo con su número de Nit 900.101.834-4, y el subcontratista Vías y pavimentos consultoría y construcción Nit: 901.644.965-4,debe generar el pago el 11 día hábil del mes de diciembre, por lo tanto se solicitó al contratista realizar él envió de las planillas vía correo electrónico en las fechas establecidas y anexarlas en el informe del mes de diciembre por lo demás, se verificó que la totalidad del personal se encuentre debidamente afiliada al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo, el Contratista adjunta los certificados de Paz y Salvo correspondientes a los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y del revisor fiscal, y han sido avalados por la Interventoría.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el presente periodo, el certificado de paz y salvo de parafiscales, se continuará entregando con el pago del mes vencido, de acuerdo con los dos últimos dígitos del NIT de las empresas. Lo anterior corresponde a lo establecido en el decreto 780/2016 Art. 3.2.2.1. Es importante tener presente que, para el presente periodo, la temporal MANPOWER con NIT. terminado en (83) tiene plazo para pago el 14 día hábil del mes de diciembre, por lo tanto, a la fecha se tiene vigente el certificado de octubre el cual se anexa, asi mismo, una vez revisada la totalidad del pago de la seguridad social de todos los subcontratistas, se remitirá el certificado de noviembre.

 Se adjunta la certificación emitida por la Interventoría para los contratos 2025-2780, 2025-2781 y 2025-2782, en donde se expresa que se han revisado y verificado los documentos soporte de pagos salariales de los contratistas.

 Ver 1. SST\ANX-02. Parafiscales Contratistas

1.1.3 Certificaciones de la Interventoría

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, se emitieron los certificados de parafiscales correspondientes a los componentes del Consorcio Movilidad Capital: REDTIC INGENIERÍA S.A.S - BIC e INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A. Para la certificación de CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, se envía solo la certificación de parafiscales firmada por el representante legal.

 Ver 1. SST\ANX-03. Parafiscales Interventoría Contrato 2025-2769

1.2 Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período

A continuación, se relacionan los exámenes realizados durante este periodo:

Tabla 4. SST Examen médico ocupacional

CONTRATO	# DE TRABAJADORES	EVIDENCIA
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	0	Ver ANX-01. Personal / 1. 2025-2769 / 4. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	9	Ver ANX-01. Personal / 2. 2025-2780 / 5. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	11	Ver ANX-01. Personal / 3. 2025-2781 / 3. Seguimiento EMO / Seguimiento Divulgación EMO
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1	Ver ANX-01. Personal / 4. 2025-2782 / 5. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	15	Ver ANX-01. Personal / 5. 2025-2783 / 5. Seguimiento EMO

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo no se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso, dado que no se presentaron nuevos ingresos de personal. En este tiempo se fortaleció el seguimiento a las recomendaciones de tipo ocupacional emitidas por la IPS, dirigidas a todos los trabajadores que actualmente desempeñan labores en el consorcio. Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de garantizar el cumplimiento de las indicaciones médicas y promover el bienestar, la salud y la seguridad de los trabajadores. Como respaldo de este proceso de seguimiento, se anexa un archivo en formato Excel, junto con el listado de asistencia.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Durante este periodo, el Contratista presentó seis (6) exámenes médicos ocupacionales correspondientes al personal que ingresó en el período del personal directo mínimo requerido, dos (2) de personal de apoyo y dos

(2) EMO periódico de personal de apoyo PH ingeniería que fue actualizado de los señores Jimenez Armando y Navarro José. Se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este periodo, el Contratista presentó nueve (9) exámenes médicos ocupacionales correspondientes al personal que ingresó en el período. y uno (1) EMO periódico de PH ingeniería, actualizado del señor Jimenez Armando. Se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo no se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso, ya que no se presentaron nuevas vinculaciones de personal. Sin embargo, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de exámenes médicos ocupacionales, se ejecutó un (1) examen médico periódico. Adicionalmente, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones médicas emitidas, con el propósito de asegurar su adecuada aplicación.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo, se realizaron diez (10) exámenes periódicos y cinco (5) exámenes de ingreso. Se reprograman siete (7) exámenes médicos por vacaciones (Becerra Maikol, Cardenas Hugo, Carrillo Javier, Anaya Alvaro, Beltran Luis, Herrera Andres y Peña William). Así mismo, se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

Ver Anexo 1. SST\ANX-01. Personal

1.3 Actividades de SST en el presente periodo

1.3.1 Inducción y capacitación

1.3.1.1 Inducciones

Se revisan y cruzan los soportes de inducción y reinducción de personal del presente periodo de acuerdo con el SG-SST específico para cada contrato.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el mes de noviembre no se realizaron inducciones de seguridad, dado que no ingresó personal nuevo al contrato.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el mes de noviembre se presentaron ocho (8) inducciones realizadas al personal que ingresó incluido el personal de apoyo cada uno acompañado de su respectiva evaluación de conocimientos y registro de asistencia.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el mes de noviembre el contratista presenta nueve (9) inducciones del personal que ingresó cada uno acompañado de su respectiva evaluación de conocimientos y registro de asistencia.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el mes de noviembre no se realizaron inducciones de seguridad, dado que no ingresó personal nuevo al contrato.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el mes de noviembre, se llevó a cabo cinco (5) inducciones para las personas que ingresaron, cumpliendo así con los protocolos de ingreso establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 A continuación, se presenta un resumen del proceso de inducción específico para el personal que ingresó durante este periodo.

Tabla 5. SST Resumen inducciones del contrato

CONTRATO	CANTIDAD INDUCCIONES	EVIDENCIAS
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	0	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 1. Contrato 2025-2769
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	8	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 2. Contrato 2025-2780
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	9	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 3. Contrato 2025-2781
CONTRATO 2025 -2782 TPD	0	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 4. Contrato 2025-2782
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	5	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 5. Contrato 2025-2783

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.3.1.2 Capacitaciones

A continuación, se presenta cuadro resumen de capacitaciones según los soportes de los contratistas e Interventoría:

Tabla 6. SST Capacitaciones contratistas

CONTRATISTA	CANTIDAD	TEMA	FECHA	ASISTENTES
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	8	1. Pausas Activas	1 al 3 de noviembre 2025	42
		2. Salud Mental en el Trabajo	11 de noviembre de 2025	42
		3.Sensibilización adictos por la Vida	6 de noviembre de 2025	42
		4.Trabajo en Equipo	20 de noviembre de 2025	42
		5.Manejo Defensivo	20 de noviembre de 2025	1
		6.Prevención Consumó SPA	5 de noviembre de 2025	42

CONTRATISTA	CANTIDAD	TEMA	FECHA	ASISTENTES
		7.Sagrilaft	24 de noviembre de 2025	42
		8. Estilos de Vida Saludable	18 de noviembre de 2025	42
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	4	1. Inducciones	Del 1 al 30 de noviembre de 2025	8
		2. Charlas de seguridad	Del 1 al 30 de noviembre de 2025	34
		3 Riesgo publico	20/11/2025	12
		4 concientización higiene de baños	20/10/2025	12
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	5	1. Inducciones	Del 1 al 30 de noviembre de 2025	9
		2. Charlas de seguridad	Del 1 al 30 de noviembre de 2025	82
		3 Manejo sustancias químicas	04/11/2025	31
		4 Mto. Preventivo herramientas	10/1/2025	35
		5 primeros auxilios	06/10/2025	15
CONTRATO 2025 - 2782 TPD	3	1.Charlas de Seguridad	Del 1 al 31 de noviembre de 2025	32
		2. (Pausas Activas)	Del 1 al 30 de noviembre de 2025	32
		3. Prevención de la distracción	26/11/2025	32
		4.Manipulación correcta envasado, etiquetado, de sustancias químicas	11/11/2025	7
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	7	1. Charlas de seguridad	1 al 30 de nov de 2025	134
		2. Escuelas de espalda	05/11/2025	41
		3. Socialización de procedimiento trabajo en alturas	07/11/2025	10
		4. Resolución de conflictos	11/11/2025	9
		5. Certificación de inspector de escaleras	15/11/2025	4
		6. Protocolo de actuación mordeduras	20/11/2025	38
		7. Primeros auxilios viales	25/11/2025	10

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el mes de noviembre de 2025 se llevaron a cabo diversas jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal de la organización, en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).Estas actividades fueron desarrolladas de acuerdo con el cronograma establecido, con el propósito de fortalecer la cultura organizacional en temas de prevención, autocuidado y seguridad laboral, promoviendo así entornos de trabajo saludables, seguros y sostenibles para todos los colaboradores.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de noviembre de 2025, el Contratista presentó el programa de capacitaciones correspondiente a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Como evidencia del cumplimiento de las actividades formativas, de acuerdo con la cantidad de capacitaciones programadas se ejecutan cuatro (4) dando así el 100% de cumplimiento, a su vez se menciona que se llevaron a cabo treinta y cuatro (34) charlas de acuerdo con el cronograma de capacitaciones del contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes de noviembre del 2025, el Contratista realizó ochenta y dos (82) charlas que equivalen a los siete (7) frentes de trabajo activos, no obstante, se da claridad que durante el mes algunas intersecciones no ejecutaron actividades por vencimiento de PMT, como también se menciona que se presentaron cuatro (4) capacitaciones de las cuales fueron programadas y ejecutadas por el área SST de acuerdo con su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se alcanzó un 100% de cumplimiento.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD**: Durante el mes de noviembre de 2025 se realizó jornadas de capacitación orientadas a la distracción como factor de riesgo vial, cumpliendo con las acciones previstas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV**)** y en articulación con el cronograma del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**.** En dicha actividad participaron 32 trabajadores**,** quienes recibieron información y orientación sobre los riesgos asociados a la conducción, especialmente aquellos derivados de la distracción. Asimismo, se realizó una capacitación específica dirigida a siete (7) trabajadores sobre la manipulación correcta, envasado y etiquetado de sustancias *químicas*, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)**.**

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el período evaluado, El Contratista adjuntó el plan de intervención y capacitación, donde se realizó el seguimiento y se evidenció que se programaron 10 actividades y solo se ejecutaron 9 actividades, cumpliendo con el 90% de las actividades programadas durante el mes. Estas incluyeron charlas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como capacitaciones específicas en riesgo biomecánico y biológico, fortaleciendo las competencias del personal y promoviendo un entorno de trabajo seguro, sin embargo, es de resaltar que en la tabla 6. se registra solo siete (7) actividades, debido a que las dos (2) actividades restantes son las inducciones y capacitaciones específicas como cursos de alturas y manejo defensivo, los soportes de estas actividades se encuentran en las carpetas de los anexos 4 y 5.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \1. Capac

1.3.2 Plan de trabajo

A continuación, se relaciona el resumen de actividades referentes a la ejecución del plan de trabajo del **CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD,** componente obras civiles, **CONTRATO 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025** componente obras civiles, **CONTRATO 2025-2782 - TPD** componente postes **CONTRATO 2025-2783 - YUNEX TRAFFIC 2025** componente eléctrico y equipos.

Tabla 7. SST Resumen plan de trabajo de contratistas

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Capacitación Programa de Riesgo Psicosocial Capacitación en Seguridad Vial Revisión documentación Vehículos (Soat, Tecno-mecánica) Revisión Documentación Conductores (licencias, Seguridad Social) Seguimiento uso de EPP/ Dotación Sensibilizaciones SST Realización Pausas Activas Seguimiento recomendaciones médicas exámenes Ocupacionales Reunión mensual del Copasst Reunión Mensual CCL Inspecciones de Seguridad (locativa, equipos de emergencia, EPP, vehículos, motocicletas Verificación pagos de seguridad Social Actualización Indicadores de proceso, estructura, resultado Verificación y acompañamiento SST en Campo.	Programadas 36 actividades Ejecutadas 35 actividades Porcentaje Cumplimiento 97%
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	Verificación de aportes SGSSS Elaboración de actas Reuniones mensuales Relación actas COPASST Asignar responsabilidades de tareas miembros Copasst Inspección de productos químicos Inspección extintores botiquines Inspección ruta de evacuación Inspección vehículos y maquinaria Inducción personal nuevo Evaluación proveedores Perfil sociodemográfico Divulgaciones de las lecciones Aprendidas Estadística de Ausentismo, incapacidad, accidente laboral.	Programadas 28 actividades Ejecutadas 28 actividades Porcentaje cumplimiento 100%

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	1.Socialización y Notificación de riesgos 2. Capacitación de Inducción del SG SST 3. Reunión Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 4. Reuniones Comité de Convivencia Laboral 5. Realización de exámenes de ingreso. 6. Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. 7. Capacitación en Primeros Auxilios 8. Capacitación de Ruido 9. Divulgación de las Políticas Establecidas en la empresa (SST, Política Alcohol, Seguridad Vial) 10. Inspecciones de Uso de los EPP 11. Inspecciones Riesgo Locativo 12. Inspecciones de Orden y Aseo 13. Inspecciones de Equipos y Herramientas 14. Capacitación de Riesgos Locativos 15. Capacitación al COPASST - Investigación de Accidentes 16. Riesgo Químico - Fichas de Datos de Seguridad - Matriz de compatibilidad de sustancias químicas 17. Capacitación en Riesgo Químico 18. Verificación de ejecución exámenes Ocupacionales 19. Responsabilidades, Autoridad y Rendición de cuentas 20. Desarrollar la matriz de Compatibilidad de Sustancias Químicas 21. Divulgaciones de las lecciones Aprendidas 22. Estadística de Ausentismo, incapacidad, accidente laboral.	Programadas 22 actividades Ejecutadas 22 actividades Porcentaje cumplimiento 100%
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Seguimiento recomendaciones médicas de exámenes de ingreso Asignación y Reposición de EPP Inspecciones de Seguridad (equipos de emergencia, locativas, sustancias químicas, EPP, Herramienta menor) Pausas Activas Capacitación Mensual Prevención de la distracción Reunión mensual Copasst Reunión Mensual CCL Proceso de subsanación hallazgos SST Revisión Licencias de Conducción, Soat, Tecno mecánicas	Programadas 26 actividades Ejecutadas 25 actividades Porcentaje cumplimiento 95%
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Seguimiento a la ejecución cronograma de trabajo EHS proyecto Inducción y capacitación a personal interno y/o externo Entrega de informes mensuales con los soportes de la gestión EHS Pausas activas	Programadas 18 actividades Ejecutadas 18 actividades Porcentaje cumplimiento 100%

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
	Entrega de elementos de protección personal Ejecución cronograma de inspecciones Inspección de grúa, vehículo y actividades de operación de grúa y brazo articulado. Verificación de la vigencia de los documentos de los vehículos. Reporte y gestión de fallas de control actos inseguros, condiciones inseguras en las áreas, reporte, investigación Indicadores de accidentalidad (Frecuencia, severidad y ausentismos) Realizar la verificación y programación del personal que realiza actividades de: operación de grúa, manejo defensivo y alturas. Realizar la verificación y programación del personal a exámenes médicos Realizar el seguimiento y programación de las inspecciones anuales de los equipos y herramientas (Alturas, escaleras, grúas) Diligenciamiento de la documentación EHS Inspecciones mensuales de sustancias químicas y kit de derrames Capacitaciones en primeros auxilios Inspección en el sitio de trabajo de los elementos disponibles para atender una emergencia. Seguimiento a planes de acción y de mejora derivados de hallazgos	

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El porcentaje de avance de la ejecución del plan de trabajo anual de los contratistas para el presente periodo se relaciona a continuación:

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el periodo del presente informe, se logró un cumplimiento del 97% en la ejecución de las actividades planificadas, del plan de trabajo del SGSST lo que equivale al desarrollo de 35 actividades de las 36 actividades programadas. Estas acciones se encuentran alineadas con el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El objetivo principal de estas actividades fue fortalecer la cultura de prevención, promover el bienestar laboral y asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el periodo del presente informe, se ejecutó el plan de trabajo que contemplaba 22 actividades programadas, de las cuales se completaron 22, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 100%.de las actividades del plan de trabajo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el periodo del presente informe, se da cumplimiento al plan de trabajo donde se programaron 22 actividades de las cuales 22 fueron ejecutadas durante el mes de noviembre dando así un porcentaje de cumplimiento del 100%, según lo reportado por el Contratista.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Para el periodo del presente informe, la Interventoría llevó a cabo la verificación del cumplimiento en la ejecución de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al plan de trabajo previamente aprobado. Como resultado de esta revisión, se evidenció un cumplimiento del 95%del cronograma de actividades. De un total de 26 actividades programadas, se ejecutaron 25 durante el periodo evaluado. Adicionalmente, desde la Interventoría de Seguridad y Salud en el Trabajo se remitió, vía correo electrónico, un reporte con los hallazgos identificados en la bodega. Esto con el propósito de que el Contratista procediera con la correspondiente subsanación y cierre de los hallazgos encontrados.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, la Interventoría verificó el cumplimiento de la ejecución de 18 actividades SST conforme al plan de trabajo, abarcando la gestión de los programas de riesgo, capacitaciones, permisos de trabajo, análisis de tareas, divulgación de controles preoperacionales, gestión de reportes de seguridad y presentación oportuna de informes a la Interventoría, cumpliendo con el 100% de ejecución para el periodo establecido.

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \3. Seg_Plan_Trab

1.3.3 Inspecciones SST

A continuación, se presentan las inspecciones realizadas por parte del **CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA** y los contratos que esta tiene a su cargo, así:

Tabla 8. SST Inspecciones Interventoría y contratistas

Contrato	Inspección	Fecha
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Inspección Equipos de emergencia Inspección EPP Inspección áreas Locativas	Del 1 al 30 de noviembre de 2025
CONTRATO 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Inspección a extintor Inspección botiquín Inspección orden y aseo Inspección sustancias químicas (anexo 4) Inspección EPP Inspección vehículos (anexo 5) Inspección herramienta y maquinaria (anexo 6)	Del 1 al 30 de noviembre de 2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Inspección a extintor Inspección botiquín inspección camilla inspección EPP	Del 1 al 30 de noviembre de 2025

Contrato	Inspección	Fecha
	Inspección orden y aseo inspección vehículos (anexo 5) inspección Herramienta y maquinaria (anexo 6)	
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Inspección Equipos de emergencia Inspección Equipos de EPCC Inspección Equipos y Herramientas Inspección E.P.P Inspección de sustancias químicas Inspección de Vehículos Inspecciones Locativas	Del 1 al 30 de noviembre de 2025
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Inspección de escaleras Inspección de orden y aseo Inspección de Herramientas Inspección de equipos emergencia Inspección de extintores Inspección de EHS en campo	Del 1 al 30 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el presente período, se elabora el reporte correspondiente a las inspecciones realizadas, de acuerdo con el cronograma establecido. Entre las inspecciones efectuadas se incluyen: inspección de equipos de emergencia, inspección de elementos de protección personal (EPP), inspección de áreas locativas entre otras.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el presente período, se realizaron las actividades que se detallan en el cronograma de inspecciones mensuales adjunto, incluyeron la revisión de extintores, botiquines, camilla, orden y aseo y EPP. Por cada frente de trabajo, las inspecciones de los químicos, los vehículos, maquinaria y herramientas se encuentran en los anexos 4, 5 y 6.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período, se ejecutaron inspecciones para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos. En el programa de inspecciones abarcó la verificación del estado operativo de extintores, botiquines de primeros auxilios, camilla de emergencia, elementos de protección personal (EPP), en los frentes de obra activos, el Contratista realiza refuerzo de los equipos de emergencia por áreas de trabajo.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Durante el presente período se llevaron a cabo inspecciones programadas a herramientas, equipos e instalaciones, con el objetivo de verificar su estado y condiciones de seguridad. Estas actividades incluyeron la revisión de extintores, botiquines de primeros auxilios, elementos de protección personal (EPP), elementos de protección contra caídas (EPCC, escaleras). Asimismo, se evaluaron las condiciones locativas de las áreas de trabajo y el almacenamiento de productos químicos, tanto en los diferentes frentes de obra como en la bodega del contratista.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el presente período, se verificó que el Contratista realizó las inspecciones mencionadas en la tabla 8, adicionalmente, la Interventoría corroboró la correcta ejecución de estas actividades mediante visitas de supervisión a los diferentes frentes de trabajo, garantizando así el adecuado monitoreo de las condiciones laborales, por lo cual se cumple el 100% de las inspecciones programadas.

 Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades STT \4. Inspec

1.3.4 Elementos de Protección Personal y Dotación

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el período correspondiente a este informe, se llevó a cabo el seguimiento en uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación institucional o corporativa de forma correcta, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Y al Manual de Indumentaria establecido por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), contribuyendo así a fortalecer la uniformidad, imagen institucional y adecuada presentación del equipo de trabajo

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista dio cumplimiento a la obligación de suministrar reposición de EPP al personal del contrato, realizando la asignación conforme al análisis de riesgos ocupacionales y perfil del cargo. Esta gestión garantiza las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo óptimo de las labores del proyecto, manteniendo trazabilidad del proceso a través de actas de entrega individuales y debidamente firmadas.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe el Contratista realizó la entrega de la dotación de imagen institucional y de los elementos de protección personal (EPP) al personal que ingresó en el periodo, de acuerdo con el perfil de cargo de cada trabajador, como también Interventoría en mesa de trabajo solicitó la debida reposición de EPP, puesto que se ha evidenciado el uso inadecuado de los mismos, por lo cual se solicita llamados de atención al personal.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Durante el período correspondiente al presente informe, se realizó la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP), en base en un análisis previo de los riesgos y peligros asociados a las actividades a desarrollar. Esta entrega tuvo como objetivo garantizar que cada trabajador cuente con los implementos adecuados para su protección, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó la entrega obligatoria de los equipos de protección personal (EPP) a su personal, conforme a los requisitos establecidos en la legislación actual. Los registros que evidencian estas entregas se adjuntan como anexo al informe actual, lo que permite confirmar el cumplimiento de este compromiso relacionado con la seguridad en el trabajo. Así mismo, a las

cinco (5) personas que ingresaron se les realiza la entrega de la dotación correspondiente, los soportes de estas se encuentran en la carpeta de ingresos.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \5. Ent EPP y Dot

1.4 Informe de accidentes e incidentes de trabajo

En cumplimiento de la Resolución 1401 de 2007, se debe registrar y notificar los accidentes e incidentes de trabajo que se presenten en la ejecución del contrato. Los trabajadores afectados deben reportar inmediatamente el accidente o incidente de cualquier tipo a su jefe inmediato, o al área SST- Ambiental.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este periodo no se presentaron accidentes e incidentes laborales.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente periodo se presentó un accidente de trabajo, ocurrido el 13 de noviembre, en el cual se vio involucrado el inspector Cristian Gutiérrez. El evento se presentó durante su desplazamiento entre la KR 46A con AC 68 Sur y la TV 60 con DG 70 Sur, cuando un motociclista de avanzada edad se atravesó en la vía, lo que obligó al inspector a frenar repentinamente; en esa maniobra, la motocicleta perdió adherencia y el trabajador cayó al suelo, se adjunta al presente informe FURAT, investigación de accidente, lección aprendida y queda pendiente el cierre de este.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo no se presentó accidentes ni incidentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo. En cuanto al incidente ocurrido el 27 de octubre de 2025, se remite la investigación con su respectivo plan de acción sobre la socialización del incidente a los grupos técnicos.

Tabla 9. SST Relación de personal accidentado en el periodo

CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	SEGUIMIENTO
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo

CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	SEGUIMIENTO
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Gutiérrez Cristian	1108936605	Inspector obra	investigación accidente
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

A continuación, se presenta un resumen de los indicadores de accidentalidad durante el periodo de ejecución correspondiente al presente informe:

Tabla 10. SST Indicadores de accidentalidad

n.° CONTRATO	n.° DE EMPLEADOS CONTRATISTA	n.° DE PERSONAS ACCIDENTADAS	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD	40	0	0	0	0
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	107	0	0	0	0
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	81	1	0	0	0
CONTRATO 2025 -2782 TPD	32	0	0	0	0
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	171	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \6. Accidentalidad

1.5 Certificados de alturas

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, por la cual establece los requisitos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, se deben mencionar todas las actividades y certificados de alto riesgo que se ejecutaron del 1 al 30 de noviembre

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo, el personal de Interventoría con la competencia laboral de jefe de área llevó a cabo la supervisión y el acompañamiento de las actividades en alturas ejecutadas por el personal Contratista**.** Esta labor incluyó la verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad, el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y la correcta ejecución de los procedimientos establecidos. El objetivo principal fue garantizar la integridad física de los trabajadores y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de trabajo seguro en alturas.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este periodo se ejecutaron permisos en caliente para actividades con uso de pulidora teniendo en cuenta que dichos trabajos se identifican como trabajos de alto riesgo, como también se realizan Análisis de Trabajo Seguro en todas las actividades de los frentes de trabajo del contrato, además se presenta el certificado de coordinador en alturas de la profesional SST designada para este contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este período, Se realizaron veinte (20) Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para todas las actividades desarrolladas en los frentes de trabajo del contrato, y seis (6) permisos de trabajo en caliente debido al uso de pulidora, se presentan los certificados de alturas de la profesional y tecnólogo SST y oficiales.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo se llevaron a cabo actividades TAR, en las cuales se diligenciaron los respectivos formatos y permisos requeridos, tales como: Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Permiso de trabajo respectivos, para trabajos en alturas, trabajos en caliente, e izaje de cargas. Previamente a la ejecución de cada actividad, se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la normativa vigente, con el objetivo de garantizar condiciones seguras de trabajo, promover el autocuidado y prevenir accidentes.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo, el Contratista reportó cinco (5) reentrenamientos para trabajos en altura, así mismo se adjunta el seguimiento de cursos de alturas del personal del contrato, permisos de trabajo en alturas, permiso de trabajo con corriente eléctrica, permiso de trabajo en caliente, inspección preoperacional de equipos y los ATS del periodo correspondiente.

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \7. Tareas de alto Riesgo

1.6 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (copasst)

El COPASST, tiene como objetivo promover la prevención y la gestión de riesgos laborales, mejorando las condiciones de trabajo, por tal motivo se debe reflejar el seguimiento mensual.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el presente período se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), realizada el 24 de noviembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015.En el desarrollo de la sesión se abordaron aspectos relevantes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), destacándose la revisión de los principales indicadores de desempeño, así como la evaluación de las acciones implementadas para el fortalecimiento del sistema. De igual manera, se verificó el progreso en la ejecución de las actividades de capacitación programadas y lideradas por la ARL, identificando avances y oportunidades de mejora. La reunión permitió reafirmar el compromiso institucional con la mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo y consolidar el rol activo de los integrantes del comité en el cumplimiento de sus responsabilidades.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** El 19 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) por parte del Contratista, durante la cual se abordaron temas significativos relacionados con la gestión de SST de la organización y se establecieron compromisos específicos de condiciones inseguras.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente período el día 27 de noviembre se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual el Contratista presentó los temas más relevantes relacionados con la mejora continua de los hallazgos identificados semanalmente por la Interventoría, estableciéndose compromisos específicos para su implementación.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el día 28 de noviembre de 2025 donde se abordaron diversos temas de gran relevancia para la organización en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Uno de los puntos principales tratados fue la revisión de los indicadores de accidentalidad correspondientes al periodo actual. Este análisis permitió identificar aspectos a mejorar que servirán como base para la implementación de acciones orientadas a la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 20 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) por parte del Contratista, durante la cual se abordaron temas significativos relacionados con la gestión de SST de la organización y se establecieron compromisos específicos de condiciones inseguras.

Tabla 11. SST comités COPASST

n.° CONTRATO	Fecha acta COPASST
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	24/11/2025
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	19/11/2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	27/11/2025
CONTRATO 2025 -2782 TPD	28/11/2025
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	20/11/2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \8. COPASST

1.7 Clasificación y etiquetado de sustancias químicas

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de noviembre, se implementó la gestión de cumplimiento para el manejo de productos químicos en los frentes de obra. Esta gestión incluyó la verificación del etiquetado correcto, la disponibilidad de hojas de seguridad actualizadas, la elaboración de una matriz de compatibilidad química y la actualización del listado de productos químicos presentes en cada frente de obra. Adicionalmente, se realizó la rotulación adecuada de los vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas y se verificó la validez del certificado de capacitación del conductor, Asimismo, se evidenció la disposición temporal de las bolsas de cemento vacías en la bodega. Una vez se acumule una cantidad considerable, estas serán entregadas a un gestor autorizado para su debida disposición final.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes de noviembre de 2025, la Contratista adjunta matriz de compatibilidad de químicos, hojas de seguridad actualizadas, e inspección de kit de derrames, Asimismo, se evidenció la disposición temporal de las bolsas de cemento vacías en la bodega. Una vez se acumule una cantidad considerable, estas serán entregadas a un gestor autorizado para su debida disposición final.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes de noviembre de 2025, se implementaron tres (3) acciones correctivas orientadas a eliminar la causa raíz de los hallazgos relacionados con orden y aseo, productos del botiquín vencidos, uso de EPP, seguridad Vial entre otros.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el mes de noviembre de 2025, la Interventoría verificó el adecuado almacenamiento de sustancias químicas tanto en los frentes de trabajo como en la bodega.

 El Contratista Indica que, las hojas de seguridad han sido migradas a formato digital y se encuentran cargadas en el repositorio digital del canal de WhatsApp de Yunex, Siguiendo los principios corporativos de la compañía y dando cumplimiento a nuestra Política de gestión

integrada, donde *"promovemos el cuidado del medio ambiente, impulsando el uso eficiente de la energía y los recursos naturales…",* por lo tanto, para el mes de noviembre se revisó en campo y se evidenció que los trabajadores si conocen el manejo del canal de WhatsApp y la búsqueda de las hojas de seguridad.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \9. Relación químicos

1.8 Vehículos, equipos y maquinaria

1.8.1 Listado de vehículos

En cumplimiento a los requerimientos contractuales, se adjunta el consolidado de vehículos de todos los contratos:

Tabla 12. SST Consolidado Vehículos

Contrato	Vehículos	Motos	Grúas	Camionetas Tipo platón	Camiones	Total
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	16	7	0	0	0	23
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	0	0	0	1	1	2
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	0	0	0	0	2	2
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1	0	3	0	0	4
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	29	4	13	0	0	46

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.8.2 Inspecciones e inventario de vehículos

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para este periodo se adjunta un archivo en formato Excel que contiene los datos actualizados correspondientes a dieciséis (16) vehículos, siete (7) motocicletas disponibles durante el presente período. Asimismo, se incluye la información de los operadores o conductores asignados a cada uno de dichos vehículos, así como las inspecciones de vehículos y motocicletas**.**

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de noviembre, el consorcio reportó dos vehículos en cumplimiento del anexo técnico del contrato: un camión con placa WPP343, destinados al traslado de material, y una camioneta tipo platón de placa JXR814

para traslado de personal administrativo, El contratista reporta una camioneta de apoyo de placas EKX 210, Como soporte de este informe se anexan los registros de los preoperacionales de cada vehículo.
A su vez se adjuntan los documentos de los vehículos del subcontratista PH ingeniería de placas USD690 y WFU801, como apoyo al contrato donde se evidencia el cumplimiento de sus preoperacionales y mantenimientos.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el mes de noviembre, el Contratista reportó dos vehículos aprobados en cumplimiento del anexo técnico del contrato: dos camiones con placa KYP683 y JKU690, Del mismo modo se cuenta con la inspección preoperacional de los vehículos y la inspección mensual de cada uno de ellos, sin embargo, no se le realizaron mantenimientos preventivo o correctivos a ninguno de los vehículos en el presente mes, Para el presente mes el subcontratista PH no desarrolló actividades en ninguna de las intersecciones.

 Para atender apropiadamente la emergencia del mantenimiento del EXT. 3489 ID1339 (Av. Ciudad de Cali) AK 86 * DG49 sur para el traslado del GICE se utilizó la Grúa OIB431, se desarrolló el plan de izaje de acuerdo con lo programado, dando cumplimiento al SG-SST, Se debe tener en cuenta que esta no es la contractual, pero se autorizó su uso para atender las necesidades del mantenimiento.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** para este periodo Se adjunta un archivo en formato Excel que contiene los datos actualizados correspondientes a los cuatro (4) vehículos utilizados durante este periodo para el desarrollo de las actividades. Asimismo, se incluye la información de los operadores o conductores asignados e inspecciones de cada uno de dichos vehículos,

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para este periodo, se anexan las inspecciones preoperacionales de vehículos de noviembre 2025. Así mismo, durante este periodo se realizó las actualizaciones documentales de los siguientes vehículos y personas:

 - Técnico mecánico: GPM347
 - SOAT: LBK67G
 - Pluma articulada: GLW765, GLW769, GLW773
 - Mantenimientos: FOK649, FON468, FYS884
 - Licencia de conducción: Jesús Ovalle
 - Curso de manejo defensivo: 11 trabajadores
 - Pólizas: JST369, JTS371 y JTS372

 Es importante aclarar que para la Grúa GPM347, la fecha de vencimiento de la pluma articulada estaba para el 27 de noviembre de 2025, sin embargo, el vehículo entro al taller a mantenimiento

y el proceso de la certificación de la pluma se realizó en diciembre, por lo tanto, este soporte se remitirá en el informe del mes siguiente.

Igualmente, se adjunta documento en Excel donde se registra los datos actualizados de los vehículos y la tabla con el personal autorizado para conducción del periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025.

Ver 1. SST\ANX-05. Documentos Vehículos

1.8.3 Relación de los equipos y/o maquinaria

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes reportado, se presentaron las fichas técnicas, hojas de vida y formatos preoperacionales de las herramientas eléctricas y maquinaria del subcontratista PH Ingeniería (equipos 7x14 y mini retroexcavadora), junto con el cronograma de mantenimientos programados.

 Se realizó mantenimiento a la planta eléctrica ELITE 2G80. La maquinaria aprobada no requirió mantenimiento durante este periodo. Se verificó que todos los equipos se encuentran en buen estado y con funcionamiento óptimo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes reportado, se ejecutaron actividades en los frentes de trabajo del contrato. De esta manera, el Contratista presentó las herramientas eléctricas y maquinaria del subcontratista, incluyendo las inspecciones realizadas, a su vez se menciona que no se realizaron mantenimientos a herramienta y equipos del contrato; para el presente periodo no se realizó uso de maquinaria del subcontratista PH Ingeniería.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes reportado, se documentaron y utilizaron diversos equipos y herramientas fundamentales para el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas garantizando la protección del personal y la mitigación efectiva de riesgos.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** La Interventoría verificó la documentación técnica de los equipos menores empleados (estibador, taladro, pulidora, equipo de soldar y moto soldador), incluyendo su correspondiente cronograma de inspecciones y hojas de vida de los motosoldadores. Durante el mes de noviembre se verificó las inspecciones preoperacionales y mantenimiento correctivo de los motosoldadores, requeridas para los equipos empleados en las labores ejecutadas, dando cumplimiento a los estándares de seguridad industrial vigente.

 Ver 1. SST\ANX-06. Equipo y Maquinaria

1.9 Acompañamiento SST Interventoría en labores en campo

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el mes de noviembre de 2025, la Interventoría registró la aprobación de ocho (8) hojas de vida del personal donde se presentó afiliaciones de seguridad social, entrega de EPP, inducciones y EMO.

 Durante las verificaciones realizadas por la Interventoría en campo, se evidenciaron los siguientes hallazgos reiterativos en cuanto a:

 Se evidencian cerramientos en condiciones deficientes que representan riesgo para terceros. En consecuencia, se solicitó al contratista el mantenimiento inmediato de los cerramientos en todos los frentes de trabajo, priorizando aquellos sectores donde no se encuentre personal laborando actualmente, con el fin de prevenir accidentes a peatones y población aledaña.

 En cuanto a la bodega el día 19 de noviembre se realizó la verificación de ésta por parte de interventoría y se observó 1 hallazgo en cuanto a la disposición final de las bolsas de cemento, para lo cual la contratista realizó la subsanación el día 21 de noviembre.

 No se presentaron accidentes de trabajo en el mes de noviembre.

 Por lo demás se observa mejoramiento a la gestión SST en todos los frentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el mes de noviembre de 2025, la Interventoría registró la aprobación de nueve (9) hojas de vida del personal sub-Contratista JVM donde se presentó afiliaciones de seguridad social, entrega de EPP, inducciones y EMO.

 Durante las verificaciones realizadas por la Interventoría en campo, se evidenciaron los siguientes hallazgos reiterativos en cuanto a:

 - Se siguen evidenciando cerramientos en todos los frentes de trabajo en malas condiciones con bordillos
 - Se evidencia a la fecha personal sin reposición de dotación y carnés.
 - Se continúa observando personal en los frentes de trabajo sin el debido uso de EPP acorde a las actividades que deben realizar.
 - No se evidencia la señalización alusiva SST como tampoco de las condiciones inseguras y del material.

 Estos hallazgos fueron enviados por la Interventoría mediante comunicados los viernes de cada semana para atención del contratista. El Consorcio Movilidad 2025 no se encuentra subsanando oportunamente los hallazgos, en los tiempos establecidos, por lo tanto, la Interventoría insta nuevamente al contratista a dar cumplimiento a los plazos otorgados por la Interventoría.

 El día 21 de noviembre en mesa de trabajo se realizó un consolidado de los hallazgos pendientes a la fecha, los cuales se trasladarán al área de calidad de Interventoría, con el fin que desde esta

área se haga seguimiento, con el objetivo que el contratista de cierre a estos hallazgos se informa que de 50 hallazgos reportados en el mes 43 continúan abiertos

En cuanto a la bodega el día 19 de noviembre de 2025, se realizó la verificación de está por parte de Interventoría y se observaron 7 hallazgos de la parte SST y ambiental, dichos hallazgos fueron reportados el día de 20 de noviembre, pendiente subsanación por parte del contratista

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.-2025:** Durante el período del presente informe se llevó a cabo un acompañamiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), enfocado en el desarrollo de actividades preventivas, correctivas y de atención a emergencias. Este acompañamiento incluyó la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de SST, con especial atención en tareas de alto riesgo, tales como: Trabajo en alturas, Trabajos eléctricos, Izaje de cargas, Otras actividades críticas, El objetivo principal de esta labor fue garantizar la seguridad del personal involucrado en dichas actividades.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 27 de noviembre del 2025 se realizó reunión con Yunex Traffic, en donde se registraron compromisos referentes a la Matriz de EPPs, Programa de izaje de cargas, lavado de equipos de alturas y las mamparas que se usan para trabajos en caliente, se anexa el acta.

 El 25 de noviembre del 2025, la Interventoría realizó inventario de las grúas y camionetas, donde no se identificó algún hallazgo. Así mismo, ese día se realizó la revisión y verificación de la bodega de la Contratista ubicada en el parque empresarial Puerta del Sol, donde no se identificó ningún hallazgo.

 Igualmente, de las 48 verificaciones de campo realizadas en el periodo del 1 al 30 de noviembre, se identificaron 9 hallazgos por los logos en los cascos, elementos faltantes o mal estado en los kits de derrames, entre otros, los cuales se informaron mediante correo electrónico y así mismo, fueron subsanados en su totalidad por el Profesional EHS del Contratista.

Ver 1. SST\ANX-07. Verificación en Campo Interventoría

Tabla 13. SST Relación inspecciones SST

CONTRATISTAS	PERIODO	CANTIDAD DE VISITAS
CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	1 al 8 de noviembre de 2025	17
	9 al 15 de noviembre de 2025	25
	16 al 22 de noviembre de 2025	22
	23 al 30 de noviembre de 2025	17
CONTRATO 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	1 al 8 de noviembre de 2025	18
	9 al 15 de noviembre de 2025	29
	16 al 22 de noviembre de 2025	21

CONTRATISTAS	PERIODO	CANTIDAD DE VISITAS
	23 al 30 de noviembre de 2025	20
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1 al 8 de noviembre de 2025	4
	9 al 15 de noviembre de 2025	3
	16 al 22 de noviembre de 2025	4
	23 al 30 de noviembre de 2025	3
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	1 al 8 de noviembre de 2025	15
	9 al 15 de noviembre de 2025	8
	16 al 22 de noviembre de 2025	14
	23 al 30 de noviembre de 2025	11

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

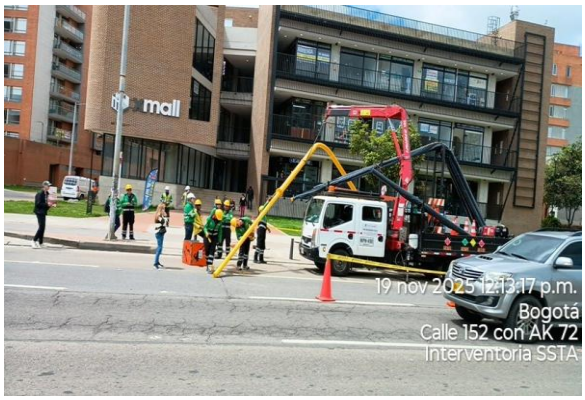
A continuación, se registra evidencia fotográfica de las verificaciones en campo realizadas por parte de la Interventoría:

Tabla 14. SST Registro fotográfico SST

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD Fecha: 12/11/25 Dirección: NEI: 3410 ID: 772	 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD Fecha: 05/11/2025 Dirección: AK 101 x CL72 NEI:31564 ID:760
S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 CONSORCIO MOVILIDAD 2025 Fecha: 24/11/2025 Dirección: Tv 60 x Dg 70 sur NEI: 3122 ID:1922	 CONSORCIO MOVILIDAD 2025 Fecha: 24/11/2025 Dirección: AK 14I x CLL 68 sur NEI:3121 ID:1921

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA
Fecha: 19/11/2025 Dirección: Cl 152 con AK7 2
EXT: 1162 ID:1928



TRANPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA
Fecha: 5/11/2025 Dirección: Calle 77 con AK 15
EXT: 1194 ID: 177

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO



YUNEX TRAFFIC 2025
Fecha: 11/11/2025 Dirección: TV 20 X CL 3
EXT: 3864 ID: 1306



YUNEX TRAFFIC 2025
Fecha: 24/11/2025 Dirección: Kr 8 X Cl 6
EXT: 3039 ID:1184

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.10 Actas de socialización

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** En el presente periodo las actas de socialización anexas al presente informe corresponden a los frentes de trabajo que ejecutaron actividades durante noviembre. Se aclara que estas actas se generan al momento de iniciar operaciones en cada frente y no tienen periodicidad mensual.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** En el presente informe se relacionan las actas de socialización de los frentes de trabajo donde se ejecutaron actividades durante el mes. Es importante aclarar que las actas de socialización se elaboran únicamente al inicio de la ejecución en cada frente de trabajo y no de manera mensual. Por lo anterior, se presentan las actas correspondientes a los frentes de trabajo que estuvieron en ejecución durante el mes de noviembre.

Tabla 15. SST Actas de socialización contratistas obras civiles

n.° de CONTRATO	DIRECCIÓN	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE OBRA
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	Av. Cali x Cll 135ª NEI 1175-ID 1929	Actividad iniciada en agosto de 2025
	AK 19 x Cll 134 NEI 1302- ID 79	Actividad iniciada en octubre de 2025
	av. Cali x Cl 23 NEI 2843-ID 797	Inicio de actividad en octubre de 2025
	AK 101 x Cl 72 NEI 1564- ID 760	Inicio de actividad en octubre de 2025
	TV 42 x Cl 4 NEI 185-ID 142	Inicio de actividad en octubre de 2025
	Ak 50 x Cl 4f NEI 2950 – ID 742	Inicio de actividad en noviembre de 2025
	Ak x 50 A 8c sur NEI 3664- ID 767	Inicio de actividad en noviembre de 2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	KR 79 x CL 38C sur NEI 3454 ID 887	Socialización realizada el día 22 de julio de 2025
	KR 78 x K CL 38 C SUR NEI 3457 ID 881	Socialización realizada el día 09 de julio de 2025
	KR 80 x CLL 38 C SUR NEI 3873 ID 1168	Socialización realizada el día 09 de julio de 2025
	KR 14I x Cl 84 SUR NEI 3121 ID 1921	Socialización realizada el día 18 de julio de 2025
	KR 72 x Cl 9 NEI 2393 ID 819	Socialización realizada el día 25 de julio de 2025
	TV 60 x DG 70 SUR NEI 3122 ID 1922	Socialización realizada el día 25 de julio de 2025
	KR 46ª X AC 68 SUR NEI 3928 ID 1900	Socialización realizada el día 08 de septiembre de 2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Se aclara que para los contratos **2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE INGENIERÍA S.A.S**, y **2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025,** no se requiere este compromiso de actas de socialización. De acuerdo con lo anterior no se presentan evidencias en el anexo.

Ver 1. SST\ANX-08. Actas soc.

1.11 GESTIÓN AMBIENTAL

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo del presente informe se llevó a cabo sensibilización ambiental sobre “Transporte sostenible para ir a trabajar” en donde participó todo el personal operativo y administrativo. Con lo anterior la interventoría da cumplimiento al factor de sostenibilidad, de igual manera, se adjunta la ficha técnica del papel que cuenta con el sello ambiental colombiano. Las evidencias se encuentran en el ANX-12. Factor de sostenibilidad.

1.11.1 Pin ambiental ante la SDA

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el contrato se asigna el Pin Ambiental n.° 27327 cuyo nombre del proyecto quedó registrado “CONTRATO n.° 2025-2780 DE 2025- SEMAFORIZACIÓN LOTE 1", allí se cargará toda la información correspondiente a la gestión de los RCD´S. De acuerdo con lo anterior, el contratista Consorcio Belzcon Movilidad radicó un derecho de petición ante la Secretaria de Distrital de Ambiente con radicado Forest 2025ER276764 con fecha del 21 noviembre del 2025, debido a que el aplicativo Web de la SDA está presentado fallas, por consiguiente, no ha sido posible realizar el cargue del reporte de los RCD´S del mes de octubre del año en curso. Así mismo radicó copia de este a la supervisión con radicado Orfeo 202561204240362 del día 21 de noviembre de 2025.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el contrato se asigna el Pin Ambiental n.° 27328, con nombre de proyecto registrado "CONTRATO 2025-2781 LOTE 2 ZONA SUR", en el cual se cargará toda la información relacionada con la gestión de los RCD´S. De acuerdo con lo anterior, el contratista Consorcio Movilidad 20245 radicó un PQR ante la Secretaria de Distrital de Ambiente con radicado Forest 2025ER278832 con fecha del 27 noviembre del 2025, debido a que el aplicativo Web de la SDA esta presentado fallas, por consiguiente, no ha sido posible realizar el cargue del reporte de los RCD´S de los meses de septiembre y octubre del año en curso.

1.11.2 Manejo de la vegetación

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD**: Durante el periodo del presente informe, el Contratista realiza la respectiva protección de los individuos arbóreos ubicados en las intersecciones en las cuales se encuentran realizando actividades:

Tabla 16. Manejo de vegetación contrato 2025-2780

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS
AK 19 X CLL 134 EXT_1302 ID_79	6 árboles
AK 86 (AV CALI) X CLL 23 EXT_2843 ID_797	2 árboles
KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	4 árboles
TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	9 árboles
AK 50 X CLL 4F EXT_2950 ID_742	3 árboles
AK 50 X CLL 8 SUR EXT_3664 ID_767	3 árboles
KR 56 X CLL 3 EXT_3410 ID_772	0 árboles

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realiza la protección a los individuos arbóreos encontrados en cada una de las intersecciones en donde están ejecutando actividades. Sin embargo, en donde han terminado actividades, el Contratista presenta el registro fotográfico donde ya no aplica la protección de estos individuos.

Tabla 17. Manejo de vegetación contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS
AK 79 X CL 38C SUR EXT_3454 ID_887	5 árboles
AK 80 X CL 38C SUR EXT_3873 ID_1168	4 árboles
AK 78K X CL 38C SUR EXT_ 3457 ID_ 881	6 árboles
KR 14 I X CL 84 SUR EXT_ 3121 ID_1921	22 árboles
TV 60 X DG 70 SUR EXT_3122 ID_1922	0 árboles
AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	1 árbol
KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	6 árboles

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.3 Manejo de cuerpos de agua y sumideros

1.11.3.1 Alquiler y/o convenio de baños

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó los respectivos convenios del uso de baño para sus trabajadores garantizando las condiciones sanitarias mínimas de higiene para el uso de estos.

Tabla 18. Convenio de baños contrato 2025-2780

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
AK 19 X CLL 134 EXT_1302 ID_79	Se adjunta acuerdo de baño
AK 86 (AV CALI) X CLL 23 EXT_2843 ID_797	Se adjunta acuerdo de baño
KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	Se adjunta acuerdo de baño
TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X CLL 4F EXT_2950 ID_742	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X CLL 8 SUR EXT_3664 ID_767	Se adjunta acuerdo de baño
KR 56 X CLL 3 EXT_3410 ID_772	Se adjunta acuerdo de baño

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista presenta los acuerdos de baño con el fin que el personal pueda hacer uso del servicio de baño cerca de las áreas de trabajo, garantizando las condiciones mínimas de higiene.

Tabla 19. Convenio de baños contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
AK 79 X CL 38C SUR EXT_3454 ID_887 AK 80 X CL 38C SUR EXT_3873 ID_1168 AK 78K X CL 38C SUR EXT_ 3457 ID_ 881	Se adjunta acuerdo de baño
KR 14 I X CL 84 SUR EXT_ 3121 ID_1921	Se adjunta acuerdo de baño
TV 60 X DG 70 SUR EXT_3122 ID_1922	Se adjunta acuerdo de baño
AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	Se adjunta acuerdo de baño
KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	Se adjunta acuerdo de baño

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.3.2 Protección a sumideros

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó los cerramientos correspondientes a cada una de las áreas intervenidas, así como la protección de los sumideros cercanos a los frentes de trabajo.

Tabla 20. Protección sumideros 2025-2780

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
AK 19 X CLL 134 EXT_1302 ID_79	5 sumideros
AK 86 (AV CALI) X CLL 23 EXT_2843 ID_797	0 sumideros
KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	5 sumideros
TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	5 sumideros
AK 50 X CLL 4F EXT_2950 ID_742	1 sumideros
AK 50 X CLL 8 SUR EXT_3664 ID_767	2 sumideros
KR 56 X CLL 3 EXT_3410 ID_772	0 sumideros

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista reporta la protección de los sumideros presentes en las intersecciones, así como el cerramiento de las zonas de trabajo. Sin embargo, en donde han terminado actividades, el Contratista presenta el registro fotográfico donde ya no aplica la protección de estos.

Tabla 21. Protección de sumideros contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
AK 79 X CL 38C SUR EXT_3454 ID_887	4 sumideros
AK 80 X CL 38C SUR EXT_3873 ID_1168	5 sumideros
AK 78K X CL 38C SUR EXT_ 3457 ID_ 881	5 sumideros
KR 14 I X CL 84 SUR EXT_ 3121 ID_1921	5 sumideros
TV 60 X DG 70 SUR EXT_3122 ID_1922	0 sumideros
AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	2 sumideros
KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	0 sumideros

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.4 Manejo de residuos de construcción y demolición RCD

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista en cumplimiento con el Decreto 507 de 2023 adjuntan los vales de transporte de RCD expedidos durante el mes de noviembre, los cuales fueron entregados a las plantas de TecnoMinerales Arenas & Gravas, Eco Desarrollo e ingeniería S.A.S, F&F Solution S.A.S, Construcción y Consultoría de Obras Civiles- Codeobras. Por lo anterior, se anexan dos certificados.

 No obstante, se da claridad que por el tiempo de entrega del informe los certificados no son entregados por los gestores ambientales debido al tiempo que ellos se toman para la gestión y entrega de estos, sin embargo, se anexan los pantallazos de las solicitudes de dichos certificados y el certificado del material reciclado. Por lo anterior, para el informe de Diciembre se anexan los certificados de los RCD´S generados en el mes de noviembre y el certificado del material reciclado.

Tabla 22. Consolidado RCD contrato 2025-2780

CONSOLIDADO RCD- PIN 27327 CONTRATO 2025-2780							
CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD							
MES	**% APROV. EN EL MES**	**MATERIAL APROV. EN TONELADA**	**MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton**	**GESTOR**	**RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton**	**RCD POR CERTIFICAR Ton**	**RCD REAL CERTIFICADO Ton**
Noviembre	100	321.3	47.6	TecnoMinerales Ecodesarrollo e Ingeniería F&F Solution SAS Codeobras	321.3	321.3	321.3

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Por otro lado, el contratista mediante el comunicado BEL-SDM-ADM-255-25 del 21 de noviembre de 2025 con No. de radicado ORFEO 202561204247452 cuyo asunto es " Alcance al oficio BEL-SDM-ADM-220-25 Requerimiento Previo – Cumplimiento Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – PMRCD", informa que como plan de mejora ellos tendrán una volqueta directa de la compañía para estar en los frentes de obra activos recogiendo material, aparte del proveedor que tenemos, también se va a contratar otro proveedor para recolección en los puntos para dar así cumplimiento a los PMRCD y a la normatividad vigente.

También, se informa al Contratista Consorcio Belzcon Movilidad que el personal operativo debe contar con la certificación de competencia laboral en "Separar escombros según procedimiento técnico y normativa ambiental", expedida por el SENA o cualquier otro establecimiento acreditado o certificado. Como alternativa el contratista puede contratar personal operativo que tenga ya el certificado anteriormente mencionado.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista en cumplimiento con el Decreto 507 de 2023 adjuntan los vales de transporte de

RCD expedidos durante el mes de noviembre, los cuales fueron entregados a las plantas de Greco S.A.S, San José Green Group, Máquinas amarillas y Eco Desarrollo e ingeniería S.A.S. Por lo anterior, se anexan cuatro certificados.

No obstante, se da claridad que por el tiempo de entrega del informe los demás certificados no son entregados por los gestores ambientales debido al tiempo que ellos se toman para la gestión y entrega de estos, sin embargo, se anexan los pantallazos de las solicitudes de dichos certificados. Por lo anterior, para el informe de Diciembre se anexarán los certificados de San José Green Group, y Eco Desarrollo e ingeniería S.A.S.

Tabla 23. Consolidado RCD contrato 2025-2781

CONSOLIDADO RCD- PIN 27328 CONTRATO 2025-2781							
CONSORCIO MOVILIDAD 2025							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton
Noviembre	21%	34.66	352.8	Ecodesarrollo e Ingeniería San Jose Green Group Greco Sas Maquinas Amarillas	165.34	165.34	165.34

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Por otro lado, se informa al Contratista Consorcio Movilidad 2025 que el personal operativo debe contar con la certificación de competencia laboral en “Separar escombros según procedimiento técnico y normativa ambiental”, expedida por el SENA o cualquier otro establecimiento acreditado o certificado. Como alternativa el contratista puede contratar personal operativo que tenga ya el certificado anteriormente mencionado.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó actividad ambiental sobre la temática “Uso racional y ahorro de energía”. Por otro lado, hizo entrega al gestor ambiental Gestiones Ambientales Castañeda S.A.S la cantidad de 148 kilos de RAEES, de lo anterior se anexa la respectiva certificación.

 Por otro lado, el día 14 de noviembre 2025 se desarrolló inspección a la bodega con el fin de validar la gestión ambiental ejecutada por el Contratista, durante la inspección se encontró en buenas condiciones la protección de los individuos arbóreos, uso adecuado de los puntos ecológicos, disposición adecuada de colillas de soldadura en su recipiente metálico, separación de cartón, residuos especiales en el acopio temporal.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista no desarrolló charlas sobre gestión ambiental. Sin embargo, realizó las inspecciones mensuales de baños, cafetería, oficinas, inspección de residuos, inspección de químicos, generación y clasificación de residuos sólidos. Adicionalmente, el día 25 de noviembre del 2025

se realizó inspección a la bodega con el fin de validar la gestión ambiental ejecutada por el Contratista, durante la inspección se evidenció todo en buenas condiciones con relación al uso adecuado de los puntos ecológicos, almacenamiento de sustancias químicas y residuos.

Ver 1. SST\ANX_09. Sistema de Gestión Ambiental

1.12 Verificación de las condiciones de salubridad de las instalaciones de bodega y servicios de higiene correspondientes, de los espacios asignados a la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** El día 19 de noviembre Interventoría realizó verificación a la bodega del Contratista donde se evidencio 1 hallazgos en cuanto a: Se evidencio acopio temporal de bolsas de cemento vacías sin la debida rotulación y disposición

 Este hallazgo fue subsanado por el contratista el 21 de noviembre, por lo demás se observó la bodega con las debidas normas de seguridad, orden y aseo higiene y sanitarias.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** El día 19 de noviembre Interventoría realizó verificación a la bodega del Contratista donde se evidenciaron 7 hallazgos en cuanto a:

 - Se evidencian postes de semaforización de otro contrato dentro de la zona de terminación de tapas.
 - Se observa que se han realizado actividades de soldadura y no se cuenta con los permisos en caliente y tampoco con los certificados de los soldadores
 - Tarro de residuos de soldadura con chatarra
 - Rotulación de oxigeno
 - Cambio de rotulación de jabón y matriz de compatibilidad
 - Demarcar la zona de la bodega

 El Contratista no ha realizado la subsanación de esos hallazgos y en comité mensual mencionó que quedaban subsanadas el 15 de diciembre puesto que se deben obtener los certificados de los soldadores.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el presente periodo se llevó a cabo una inspección a las instalaciones locativas, en particular a la bodega, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de condiciones de salubridad, servicios de higiene y adecuación de los espacios asignados para la ejecución del contrato, así:

- **Cumplimiento de Normas de Seguridad, Orden y Aseo**

 Como parte del proceso de control y verificación del cumplimiento de las normas de seguridad, se realizó una inspección en la bodega ubicada en la calle 165 #56-30. Durante la visita, se

evaluaron diversos aspectos relacionados con la seguridad y el comportamiento del personal operativo. La información recolectada fue registrada en el formato SEM-TEC-M05-F01: **I**nspección General de Bodega, en el cual se evaluaron los siguientes aspectos: Cumplimiento de las normas de seguridad industrial, Uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), Condiciones de almacenamiento y organización de materiales, Señalización de seguridad y rutas de evacuación, Estado de equipos y herramientas de trabajo, Orden y limpieza general del área, Rotulación de sustancias químicas conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA),Otros elementos asociados a la gestión integral de la seguridad, en general, los ítems evaluados presentan avances significativos en su nivel de cumplimiento, evidenciando mejoras en las prácticas de seguridad y en la gestión del área inspeccionada.

- **Servicios Sanitarios y Medidas de Higiene**
 Se constató la existencia de unidades sanitarias diferenciadas para cada género, encontrándose en óptimas condiciones de orden, limpieza y funcionamiento. Asimismo, se observó la implementación de medidas de control sanitario

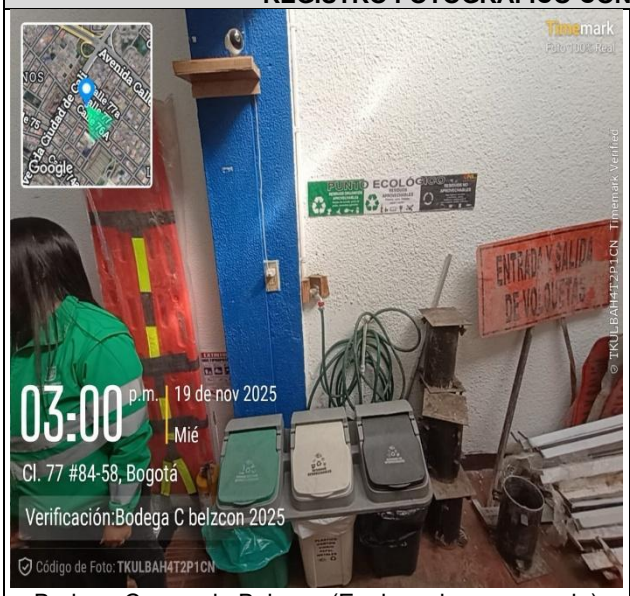
- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 25 de noviembre de 2025 se realizó recorrido por las instalaciones de la bodega para verificar las condiciones de salubridad, entre otros ítems como se observa en la lista de chequeo anexa y registro fotográfico.

 Ver 1 SST/ ANX-10. condiciones salubridad bodegas

 A continuación, se presenta evidencia fotográfica referente a las condiciones de salubridad de las bodegas:

Tabla 24. Registro fotográfico de las condiciones de salubridad

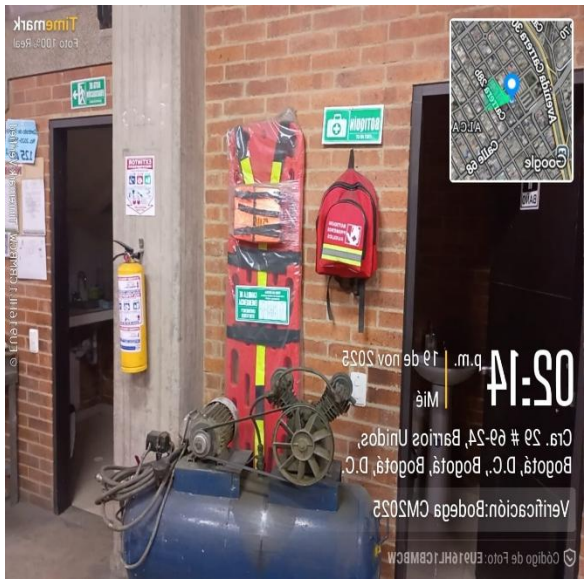
SG. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATOS 2025-2780 Y 2025-2781



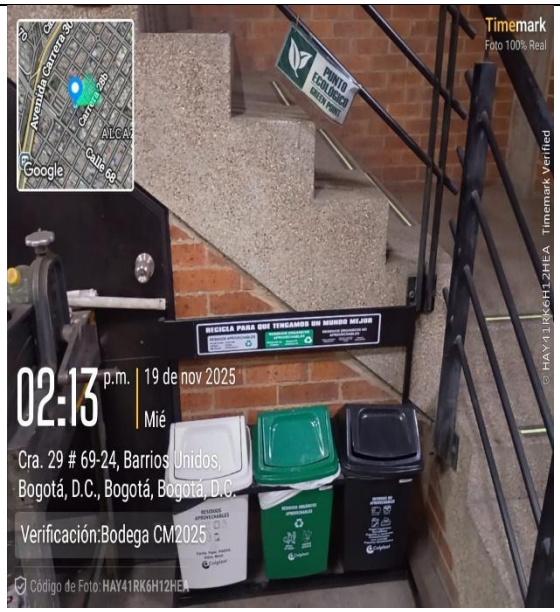
Bodega Consorcio Belzcon (Equipos de emergencia)
Fecha: 19/11/2025 Dirección: Calle 77 n.° 85-05



Bodega Consorcio Belzcon (Sendero peatonal)
Fecha: 19/10/2025 Dirección: Calle 77 n.° 85-05

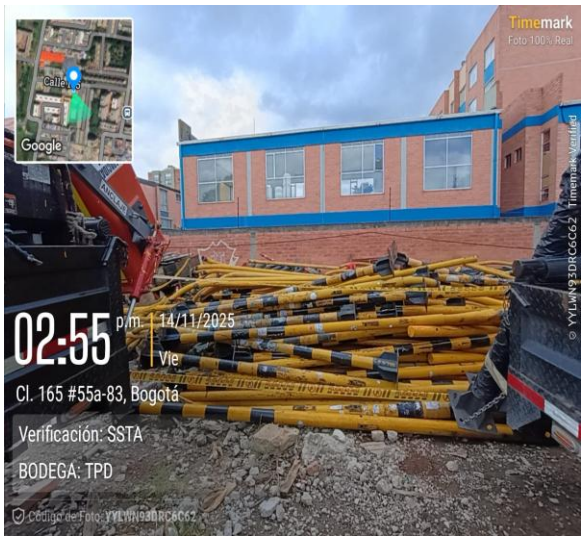


Bodega Consorcio Movilidad 2025 (Verificación bodega)
Fecha: 19/11/2025 Dirección: CR 29 # 69-23

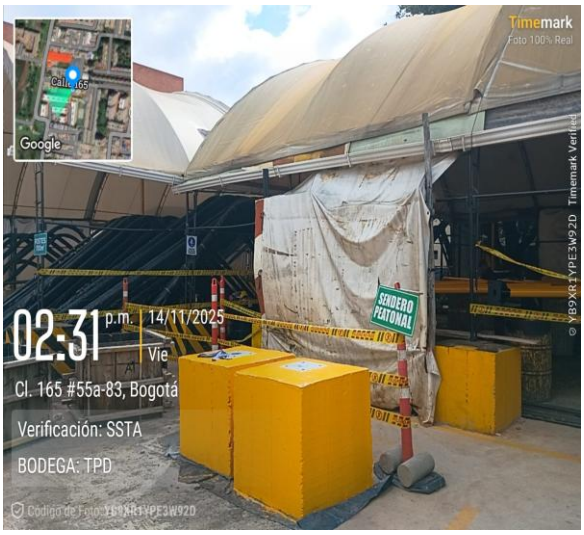


Bodega Consorcio Movilidad 2025 (Verificación punto ecológico)
Fecha: 19/11/2025 Dirección: CR 29 # 69-23

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 2025-2782

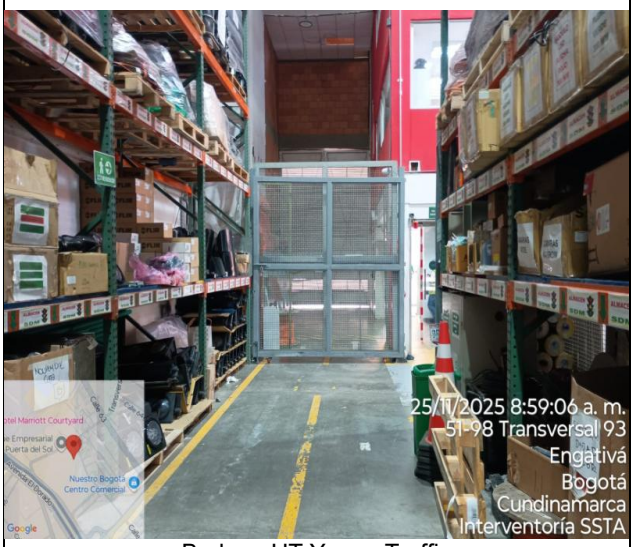


Almacenamiento de estructuras
TPD INGENIERÍA S.A. Fecha:14/11/2025
Dirección: Calle 165 # 56-30



Equipos de Emergencia
TPD INGENIERÍA S.A. Fecha: 14/11/2025
Dirección: Calle 165 # 56-30

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 2025-2783



Bodega UT Yunex Traffic
Salubridad en bodega
Fecha: 25/11/2025 Dirección: Tv 93 #51-98



Bodega UT Yunex Traffic
Salubridad en bodega
Fecha: 25/11/2025 Dirección: Tv 93 #51-98

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.13 Seguimiento Decreto 332 modificado por Decreto 634 del 2023

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para este periodo se dio cumplimiento a la contratación y vinculación de mujeres en el proyecto, conforme a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023. Se anexa la certificación correspondiente que respalda dicho cumplimiento.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para este periodo, el Contratista emitió el certificado de cumplimiento correspondiente a la vinculación de mujeres al contrato con porcentaje del 13%, en conformidad con el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023. En dicho certificado el Contratista a la fecha no cumple con lo requerido por la norma del nivel de cumplimiento del 13,8%.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para este periodo, el Contratista informa que, para el sector de la construcción, el porcentaje mínimo de participación femenina establecido por la norma es del 13,8%. En este sentido, el Consorcio Movilidad 2025 manifiesta que para este periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2025 no cumple con dicho requisito, toda vez que, dentro del personal actualmente aprobado para la ejecución del contrato, se cuenta con ochenta y una personas (81) personas, de las cuales ocho (8) corresponden a mujeres lo que equivale al 9,88% de participación, cabe resaltar que el reporte de cumplimiento se hace semestral.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD:** Para este periodo se dio cumplimiento a la contratación y vinculación de mujeres en el proyecto, conforme a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023. Se anexa la certificación correspondiente que respalda dicho cumplimiento.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo de este informe, el Contratista tiene vinculado al proyecto 19 mujeres del total de integrantes que conforman el equipo de trabajo, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 con un porcentaje del 14,2%.

Ver 1 SST/ ANX-11. Seguimiento Decreto 634

1.14 Seguimiento Decreto 1082 de 2015 - Discapacidad / apoyo a la Industria Nacional

En ejercicio de las obligaciones asignadas mediante el Contrato de Interventoría n.° 2025-2769, celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el Consorcio Movilidad Capital, se anexan los certificados de vinculación de trabajadores con discapacidad vigente, emitido por el Ministerio del Trabajo y los certificados referentes al apoyo a la Industria Nacional durante la ejecución del presente contrato , donde se evidencia el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en los artículos 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.9.

Ver 1 SST/ ANX-12. Certificado de discapacidad / apoyo a la Industria Nacional

1.15 Acuerdo de Confidencialidad y no Divulgación de Información Confidencial

En ejercicio de las obligaciones asignadas mediante el Contrato de Interventoría n.º 2025-2769, celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el Consorcio Movilidad Capital, se anexa el soporte del cumplimiento de los compromisos de confidencialidad por parte del personal vinculado al proyecto. El certificado anexado acredita el cumplimiento de estas disposiciones legales y de las obligaciones contractuales asociadas a la protección y manejo confidencial de la información durante la ejecución del contrato.

Ver 1 SST/ ANX-13. Documento Acuerdo de Confidencialidad / del Personal

1.16 Conclusiones y recomendaciones

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Los procesos de formación y capacitación del personal deben ejecutarse de manera permanente, pues constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo individual y colectivo dentro de las organizaciones. Su continuidad no solo impulsa el crecimiento profesional y el fortalecimiento de competencias, sino que también contribuye al fortalecimiento del autocuidado activo, promoviendo entornos laborales más seguros, eficientes y comprometidos.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Como conclusión para este contrato, se evidencia un mejoramiento significativo en cuanto a la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo sin embargo, debe reforzar el cumplimiento del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal, así como promover prácticas de autocuidado y fomentar una cultura preventiva que incluya la identificación y reporte oportuno de condiciones y actos inseguros, el cumplimiento estricto de los procedimientos de trabajo seguro, y la participación activa en las actividades de capacitación y entrenamiento programadas por la organización.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Como conclusión del presente periodo, se evidenció la reiteración de hallazgos en los frentes de trabajo. Por lo anterior, es necesario reforzar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores durante la ejecución de sus actividades, así como fomentar prácticas de autocuidado. Adicionalmente, se requiere dar cumplimiento a los estándares mínimos establecidos en la normatividad colombiana vigente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA 2025:** Como conclusión se debe fortalecer el compromiso y disposición por parte de todos los integrantes de la organización en lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, es fundamental mejorar los canales de comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos, con el fin de garantizar una adecuada coordinación y ejecución de las actividades.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** En este periodo el Contratista entregó lo requerido en SST para el informe, igualmente, cumple con lo requerido en la normatividad colombiana sobre el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo - SG-SST y el Programa de Seguridad vial – PESV y ha gestionado los hallazgos identificados durante este periodo.

2. INFORME DE TRÁNSITO

A continuación, se describen las actividades de tránsito adelantadas por esta Interventoría en el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025:

2.1 Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD de obras civiles zona norte

2.1.1 PMT general

Al 30 de noviembre de 2025 continúa vigente el PMT general con fecha de finalización hasta el 28 de febrero de 2026:

Tabla 25. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2780 – Lote 1 – zona norte

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
15/05/2025	202561201666352	**APROBADO**	16/06/2025	SPMT 202531207778511	La ciudad de Bogotá D.C.	16/06/2025	28/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

La relación de sitios con PMT general vigente durante el mes de noviembre de 2025 para el contrato 2025-2780 autorizados por la Gerencia Única de PMT de la entidad fue la siguiente:

Tabla 26. Relación de sitios con PMT general vigentes en noviembre de 2025 - Contrato 2025-2780

ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	ESTADO PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
1294	2326	AK 30 X AC 6	Los Mártires	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	12-nov-25	15-nov-25
201	2804	TV 3 X CL 53	Chapinero	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	8-nov-25	11-nov-25
\|79	1302	AK 19 X AC 134	Usaquén	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	31-oct-25	15-nov-25
205	1477	AK 20 X AC 80	Barrios Unidos	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	4-nov-25	7-nov-25
627	2379	TV 39 BisA X AC 20	Puente Aranda	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	31-oct-25	3-nov-25

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El 24 de noviembre de 2025 se programó ante la Gerencia Única de PMT, solicitud de PMT general para apiques en la intersección EXT_1078 ID_1692 – AK 9 X CL 127. Se espera que sea aprobado por la entidad en el COI 49 del próximo mes.

2.1.2 PMTs específicos

La relación de sitios con PMT específicos vigentes con aprobación de SDM para el contrato 2025-2780 en noviembre de 2025 es la siguiente:

Tabla 27. Relación de PMT específicos vigentes en noviembre - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	708	2912	TV 42 X AC 6	Puente Aranda	202561203968442	30/10/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	13-nov-25	29-ene-26
Complemento	213	1002	KR 11 X CL 67	Chapinero	202561203931472	27/10/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	7-nov-25	15-ene-26
Complemento	203	1002	KR 11 X CL 69	Chapinero	202561203931472	27/10/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	7-nov-25	15-ene-26
Nueva	759	1176	KR 70G X CL 72	Engativá	202561203464872 202561203968242	19/09/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	7-nov-25	15-ene-26
Complemento	79	1302	AK 19 X AC 134	Usaquén	202561204012692	4/11/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	8-nov-25	4-dic-25
Complemento	770	3660	AK 50 X CL 1G	Puente Aranda	202561203820982	17/10/2025	Aprobado por SDM	44	30/10/2025	10-nov-25	10-dic-25
Complemento	742	2950	AK 50 X CL 4F	Puente Aranda	202561203742822	10/10/2025	Aprobado por SDM	43	23/10/2025	24-oct-25	17-nov-25
Nueva	767	P1007	TV 42 X CL 4 A	Puente Aranda	202561203607382	1/10/2025	Aprobado por SDM	42 adicional	20/10/2025	20-oct-25	11-dic-25
Complemento	742	1564	KR 101 X AC 72	Engativá	202561203525852	24/09/2025	Aprobado por SDM	42	16/10/2025	17-oct-25	18-dic-25
Complemento	770	2843	AK 86 (AV. Cali) x CL 23	Fontibón	202561203351612	11/09/2025	Aprobado por SDM	41	9/10/2025	10-oct-25	11-dic-25
Complemento	759	3664	AK 50 X AC 8 Sur	Puente Aranda	202561203821322	17/10/2025	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	31-oct-25	30-nov-25
Complemento	1316	2911	AK 50 X CL 5A	Puente Aranda	202561203821132	17/10/2025	Plazo Finalizado	44	30/10/2025	31-oct-25	30-nov-25
Complemento	772	3410	KR 56 X AC 3	Puente Aranda	202561203751602	14/10/2025	Plazo Finalizado	43	23/10/2025	24-oct-25	27-nov-25
Nueva	1929	1175	AK 104(AV. CALI) X CL 135A	Suba	202561203463992	19/09/2025	Plazo Finalizado	40	2/10/2025	10-oct-25	13-nov-25
Nueva	736	1162	AV. BOYACÁ (AK 72) X CL 152	Suba	202561203195542	1/09/2025	Plazo Finalizado	37	11/09/2025	12-sep-25	6-nov-25

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de los PMT específicos de complementos e intersecciones nuevas del contrato 2025-2780, junto con su respectivo radicado en la SDM y copia de los COI autorizados para el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

La relación de sitios con PMT específicos radicados en la Entidad en revisión de la SDM para el contrato 2025-2780, pendientes de aprobación en noviembre de 2025 es la siguiente:

Tabla 28. Relación de PMT específicos radicados en SDM para solicitud de aprobación de la Entidad pendientes de aprobación en noviembre - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT
Complemento	670	1372	KR 77 A x AC 72	Engativá	12/11/2025	202561204133832	12/11/2025	En revisión por SDM
Complemento	589	1359	KR 68 H X AC 72	Engativá	12/11/2025	202561204133472	12/11/2025	En revisión por SDM
Complemento	286	2057	KR 13 X CL 47	Chapinero	12/11/2025	202561204132912	12/11/2025	En revisión por SDM
Complemento	291	2057	KR 13 X CL 46	Chapinero	12/11/2025	202561204132912	12/11/2025	En revisión por SDM
Complemento	267	2055	KR 13 X CL 53	Chapinero	12/11/2025	202561204132712	12/11/2025	En revisión por SDM
Complemento	607	2813	KR 37 x AC 24	Teusaquillo	5/11/2025	202561204031962	5/11/2025	Con observaciones de SDM el 13/nov/2025
Complemento	1467	1557	KR 106 x AC 132	Suba	6/11/2025	202561204050182	6/11/2025	En revisión por SDM
Complemento	297	1029	KR 20 X CL 69	Barrios Unidos	5/11/2025	202561204031512	5/11/2025	Pendiente atender observaciones de SDM del 12/11/2025
Complemento	282	1029	KR 19 X CL 69	Barrios Unidos	5/11/2025	202561204031512	5/11/2025	Pendiente atender observaciones de SDM del 12/11/2025
Complemento	1172	1001	KR 11 X CL 66	Chapinero	27/10/2025	202561203968122	30/10/2025	En revisión por SDM
Complemento	770	3659	AK 50 X CL 16 Sur	Puente Aranda	9/10/2025	202561203742622	10/10/2025	En revisión por SDM

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia del respectivo radicado en la SDM para los PMT específicos presentados a la Entidad en el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

En los siguientes sitios el contratista del Consorcio Belzcon Movilidad presentó a interventoría los PMT específicos correspondientes, los cuales fueron revisados por la interventoría, sin embargo, tuvieron que ser devueltos con observaciones de interventoría y al finalizar el mes de noviembre de 2025 aún continúan pendientes sin subsanar. Los sitios con PMT específicos devueltos es la siguiente:

- Intersección nueva de la AK 100 X CL 18 en Fontibón, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 05 de noviembre de 2025, debido a que requiere actas de socialización del PMT con el comercio formal e informal aledaño a la intersección. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha suscrito las actas de socialización con la comunidad del sector.

- Intersección de complemento EXT_1078, ID_1692, AK 9 X CL 127 en Usaquén, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 24 de noviembre de 2025, debido a que requiere previamente al PMT el análisis y diagnóstico del contratista CBM, para los permisos y tiempos que se necesitan ante la SDA para el permiso de cauce y ante el IDU para el tema de trabajos en el pontón ubicado en este sitio. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha presentado el informe con el diagnóstico requerido.
- Intersección de complemento EXT_2749, ID_354, KR 19A X CL 63 en Teusaquillo, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 27 de noviembre de 2025, debido a que requiere ajustes con base en protocolo de PMTs. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha presentado las subsanaciones.

2.1.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona Norte

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a trece (13) intersecciones, a las cuales se efectuó cincuenta (50) seguimientos a PMTs entre generales y específicos, implementados por el contrato 2025-2780 en el mes de noviembre de 2025.

Copia de los formatos de seguimiento a los PMT general y específicos del contrato 2025-2780 – Lote 1 durante el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

Mediante comunicado SEM-CMC-CBM-141-25 radicado SDM_202500001340612, se notificó al contratista del CMB del cierre del requerimiento previo por señalización de PMT en la intersección ubicada en EXT 1175 – ID_1929 - AV. C. CALI (AK 104) X CL 135 A, dado que la Interventoría acepta las evidencias presentadas por el Contratista y con la mejora presentada por el Contratista al PMT del asunto, no se considera necesaria la formulación de informe de Presunto Incumplimiento. Este se incorpora al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

Durante este mes finalizaron los PMT específicos de las intersecciones nuevas: EXT_1162, ID_736 - AV. Boyacá (AK 72) x CL 152 el 06 de noviembre de 2025 y EXT_1175, ID_1929 – AK 104(AV. CALI) X CL 135 A el 13 de noviembre de 2025.

En cuanto a los PMT de complementos pendientes por presentar por parte del Contratista a la Interventoría en el mes de noviembre de 2025, según comunicado SEM-CMC-CBM-116-25 radicado ORFEO n.° 202561203795622 del mes anterior, se tiene que con corte al 30 de noviembre de 2025 aún faltan por presentar siete (7) PMT específicos del Complemento # 26 al Complemento # 32.

2.2 Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 de obras civiles zona sur

2.2.1 PMT general

Al 30 de noviembre de 2025 se encuentra vigente el PMT general con fecha de finalización hasta el 07 de marzo de 2026:

Tabla 29. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -zona sur

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
15/05/2025	202561201705042	**APROBADO**	24/06/2025	SPMT 202531207916131	La ciudad de Bogotá D.C.	24/06/2025	07/03/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

La relación de sitios con PMT general vigentes con corte al 30 de noviembre de 2025 del contrato 2025-2781, solicitados a la Gerencia Única de PMT y aprobados es la siguiente:

Tabla 30. Relación de sitios con PMT general vigentes en noviembre - Contrato 2025-2781 – Lote 2

ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	ESTADO PMT general	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
881	3795	KR 79 X CL 40 C Sur	KENNEDY	Plazo Finalizado	42	16/10/2025	17-oct-25	15-nov-25

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de las solicitudes de programación de PMT general y copia de los COI autorizados en el mes de noviembre de 2025 para el contrato 2025-2781 – Lote 2, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

El 26 de noviembre de 2025 se programó ante la Gerencia Única de PMT, solicitud de PMT general pen las intersecciones EXT_3422 ID_993 – KR 19 X CL 10 B Sur y EXT_3007 ID_1176 – KR 1 X CL 87 C Sur. Se espera que sea aprobado por la entidad en el COI 49 del próximo mes.

2.2.2 PMTs específicos

La relación de sitios con PMT específicos vigentes con aprobación de SDM para el contrato 2025-2781 en noviembre de 2025 es la siguiente:

Tabla 31. Relación y estado PMT específicos vigentes en noviembre - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -zona sur

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	867	3816	KR 72 J X CL 45 Sur	KENNEDY	202561204142802	13/11/2025	Aprobado por SDM	47	20/11/2025	21-nov-25	5-feb-26
Nueva	1919	3119	KR 61G X CL 67B Sur	TUNJUELITO	202561203673912	7/10/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	7-nov-25	29-ene-26

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	896	3796	AK 80 X CL 40 C Sur	KENNEDY	202561203726932	9/10/2025	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	45	6/11/2025	7-nov-25	15-ene-26
Nueva	1922	3122	TV 60 X DG 70 Sur	CIUDAD BOLÍVAR	202561203889882	23/10/2025	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	44	30/10/2025	31-oct-25	22-ene-26
Complemento	881	3795	KR 79 X CL 40 C Sur	KENNEDY	202561203728532	9/10/2025	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	44	30/10/2025	31-oct-25	15-ene-26
Nueva	1900	3928	KR 46A X CL 68 Sur	CIUDAD BOLIVAR	202561203830162	20/10/2025	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	44	30/10/2025	31-oct-25	1-ene-26
Complemento	1754	3049	KR 78K X CL 38 C Sur	KENNEDY	202561203727142	9/10/2025	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	43	23/10/2025	1-nov-25	15-ene-26
Complemento	819	2393	AK 72 X CL 9	KENNEDY	202561203967642	30/10/2025	Aprobado por SDM	45	6/11/2025	7-nov-25	11-dic-25
Nueva	1921	3121	KR 14 I X CL 84 Sur	USME	202561203673972	6/10/2025	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	42	16/10/2025	17-oct-25	4-dic-25

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de los PMT específicos de complementos e intersecciones nuevas del contrato 2025-2781, junto con su respectivo radicado en la SDM para el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

La relación de sitios con PMT específicos radicados en la Entidad en revisión de la SDM para el contrato 2025-2781, pendientes de aprobación en noviembre de 2025 es la siguiente:

Tabla 32. Relación de PMT específicos radicados en SDM para solicitud de aprobación de la Entidad pendientes de aprobación en noviembre - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico
Nueva	1920	3120	KR 24 X CL 18 Sur	ANTONIO NARIÑO	20/11/2025	202561204235742	20/11/2025	En revisión de SDM sin observaciones
Complemento	1082	3429	KR 19C X CL 48C Sur Y DG 48 Sur	TUNJUELITO	10/11/2025	202561204142852	13/11/2025	En revisión de SDM sin observaciones
Complemento	879	3477	AK 80 G X DG 3	KENNEDY	6/11/2025	202561204142742	13/11/2025	Pendiente atender observaciones de SDM del 19/11/2025
Complemento	1168	3873	AK 80 X CL 38 C sur	KENNEDY	29/10/2025	202561203967532	30/10/2025	Pendiente atender observaciones de SDM del 5/11/2025
Complemento	887	3454	KR 79 X CL 38 C Sur	KENNEDY	29/10/2025	202561203967552	30/10/2025	Pendiente subsanar observaciones de SDM del 5/11/2025
Complemento	882	3814	KR 63 X CL 57 B Sur	BOSA	29/10/2025	202561203967592	30/10/2025	Pendiente subsanar observaciones de SDM del 5/11/2025

Complemento	930	3273	KR 79 C X CL 63 S	BOSA	29/10/2025	202561203967742	30/10/2025	Pendiente subsanar observaciones de SDM del 5/11/2025
Complemento	969	3690	KR 14 X CL 2 SUR	ANTONIO NARIÑO	29/10/2025	202561203967802	30/10/2025	Observaciones de SDM subsanadas el 20/11/2025
Complemento	937	3916	TV 78 L X CL 68 A Sur	BOSA	23/10/2025	202561203892102	23/10/2025	Pendiente subsanar observaciones de SDM del 13/11/2025
Complemento	936	3916	TV 78 L X CL 68 Sur	BOSA	23/10/2025	202561203892102	23/10/2025	Pendiente subsanar observaciones de SDM del 13/11/2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia del respectivo radicado en la SDM para los PMT específicos presentados a la Entidad en el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

En los siguientes sitios el contratista del Consorcio Movilidad 2025 presentó a interventoría los PMT específicos correspondientes, los cuales fueron revisados por la interventoría, sin embargo, tuvieron que ser devueltos con observaciones de interventoría y al finalizar el mes de noviembre de 2025 aún continúan pendientes sin subsanar. Los sitios con PMT específicos devueltos es la siguiente:

- Intersección complemento EXT_2301, ID_1202 - KR 16 X CL 22 en Los Mártires, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 24 de noviembre de 2025, debido a que falta completar la documentación de IDPC parala obtención del permiso de esa entidad y adicionalmente el PMT no cumple todos los requisitos técnicos del protocolo de PMTs. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha subsanado estos requerimientos de interventoría.
- Intersección complemento de EXT_2301, ID_519 - KR 17 X CL 22 en Los Mártires, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 24 de noviembre de 2025, debido a que falta completar la documentación de IDPC parala obtención del permiso de esa entidad y adicionalmente el PMT no cumple todos los requisitos técnicos del protocolo de PMTs. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha subsanado estos requerimientos de interventoría.
- Intersección complemento de EXT_2601, ID_325 - KR 13 X CL 34 en Santa Fe, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 13 de noviembre de 2025, debido a que el PMT no cumple todos los requisitos técnicos del protocolo de PMTs. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha subsanado estos requerimientos de interventoría.
- Intersección complemento de EXT_2601, ID_332 - KR 13 X CL 33 en Santa Fe, fue devuelto el PMT con observaciones de interventoría el día 13 de noviembre de 2025, debido a que el PMT no cumple todos los requisitos técnicos del protocolo de PMTs. Con corte al 30 de noviembre de 2025, el contratista aún no ha subsanado estos requerimientos de interventoría.

2.2.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona sur

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a nueve (09) intersecciones, a las cuales se efectuó treinta y nueve (39) seguimientos a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2781 en el mes de noviembre de 2025.

Copia de los formatos de seguimiento a los PMT general y específicos del contrato 2025-2781 – Lote 2 durante el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

Intersección de complemento EXT_2393 ID_819_AK 72 X CL 9, continúa sin actividad de obras y PMT abandonado. Tiene aprobado PMT desde el 7 de noviembre de 2025.

En cuanto a los PMT de complementos pendientes por presentar por parte del Contratista a la Interventoría en el mes de noviembre de 2025, según comunicado SEM-CMC-CM25-118-25 radicado ORFEO n.° 202561203795762 del mes anterior, se tiene que con corte al 30 de noviembre de 2025 aún faltan por presentar doce (12) PMT específicos del Complemento # 19 al Complemento # 30.

2.3 Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2782 de mantenimiento de postes

A la fecha se encuentra vigente con aprobación por parte de la SDM mediante comunicado SPMT_202531206790011. La fecha de terminación quedó hasta el día 15 de febrero de 2026. El horario de preventivos y correctivos quedó entre las 9:00 a 15:00 horas y el horario para emergencias de 6:00 a 21:00 horas.

Tabla 33. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2782 – Lote 3

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
30/04/2025	202561201471222	APROBADO EN EJECUCIÓN	09/05/2025	SPMT 202531206790011	La ciudad de Bogotá D.C.	09/05/2025	15/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.3.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM

Durante noviembre de 2025 se reportaron a la Gerencia Única de PMTS catorce (14) Intersecciones con PMT's típicos. Copia de estos reportes de programación de PMT en el mes de noviembre de 2025 se incorporan al presente informe en el **ANX. 03** de los anexos del componente de Tránsito.

2.3.2 Seguimiento a PMT's Típicos

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a diecisiete (17) intersecciones semaforizadas, a las cuales se efectuó veintiséis (26) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2782 en el mes de noviembre de 2025, obteniendo que el 100 % de los PMT revisados cumple requisitos técnicos.

Copia de los formatos de seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2782 – Lote 3 durante el mes de noviembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 03** de los anexos del componente de Tránsito.

Copia de los registros fotográficos obtenidos en el seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2782 – Lote 3, se incorporan al presente informe en el **ANX. 06** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4 Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2783 de mantenimiento eléctrico y de equipos

A la fecha se encuentra vigente con aprobación por parte de la SDM mediante comunicado SPMT_202531205280221. La fecha de terminación quedó hasta el día 15 de febrero de 2026. El horario de cierre y de trabajo quedó autorizado de 24 horas.

Tabla 34. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2783 – Lote 4

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
23/04/2025	202561201371512	APROBADO EN EJECUCIÓN	29/04/2025	SPMT 202531205280221	La ciudad de Bogotá D.C.	29/04/2025	15/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.4.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM

Durante el mes de noviembre de 2025 los viernes de cada semana la Interventoría realizó el reporte a la Gerencia de PMT de la SDM, de ochocientos veintidós (822) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT's típicos en actividades de mantenimiento eléctrico y de equipos. Las notificaciones a la Gerencia de PMT de la SDM junto con los listados de intersecciones remitidos semanalmente en noviembre de 2025 se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4.2 Inventario de dispositivos de señalización para PMT's típicos

El día 25 de noviembre de 2025, en instalaciones de la bodega de Yunex Traffic, por parte de Interventoría se realizó inventario de señalización y elementos de PMT a cada uno de los vehículos de grúas de eléctricos y vehículos de los grupos de equipos. Se encontró observaciones de algunos elementos que requieren mantenimiento a los dispositivos de señalización en los siguientes grupos: SE-160 y SE-156, los cuales realizaron los correctivos inmediatamente en bodega antes de salir a la realizar labores de atención de mantenimientos.

Copia de los formatos del inventario de señalización realizado al contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4.3 Seguimiento a PMT's Típicos

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a cuarenta y siete (47) intersecciones semaforizadas de la ciudad, a las cuales se efectuó ochenta y cuatro (84) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2783 en el mes de noviembre de 2025, obteniendo que el 100% de los PMT revisados cumple con los requisitos.

Copia de los formatos de seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

Copia de los registros fotográficos obtenidos en el seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 06** de los anexos del componente de Tránsito.

2.5 Relación de correspondencia sobre PMTs en el periodo del informe

En cuanto a la correspondencia enviada y recibida concerniente a PMT's de los contratos 2025-2780, 2025-2781, 2025-2782 y 2025-2783, esta información se relaciona y se incorpora al presente informe en el **ANX. 05** de los anexos del componente de Tránsito.

2.6 Conclusiones del componente de Tránsito:

- **Contrato 2025-2769 Consorcio Movilidad Capital:**
 - Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a trece (13) intersecciones, a las cuales se efectuó cincuenta (50) seguimientos a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2780 en el mes de noviembre de 2025.
 - El día 25 de noviembre de 2025 mediante comunicado SEM-CMC-CBM-141-25 radicado SDM_202500001340612, se notificó al contratista del CMB del cierre del requerimiento previo por señalización de PMT en la intersección ubicada en EXT 1175 – ID_1929 - AV. C. CALI (AK 104) X CL 135 A, dado que la Interventoría acepta las evidencias presentadas por el

Contratista y con la mejora presentada por el Contratista al PMT del asunto, no se considera necesaria la formulación de informe de Presunto Incumplimiento.

- Por parte de Interventoría, durante noviembre de 2025 se aprobaron diez (10) PMT específicos de intersecciones de complementos para el contrato 2025-2780 en los siguientes externos: EXT_1302, EXT_1372, EXT_1359, EXT_2057 con ID_286 Y ID_291, EXT_2055, EXT_2813, EXT_1557, EXT_1029 con ID_297 y ID_282.
- Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a nueve (09) intersecciones, a las cuales se efectuó treinta y nueve (39) seguimientos en total a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2781 en el mes de noviembre de 2025.
- Por parte de Interventoría, durante noviembre de 2025 se aprobaron cuatro (4) PMT específicos de intersecciones de complementos y nuevas para el contrato 2025-2781 en los siguientes externos: Intersecciones complementos EXT_3120, EXT_3429, EXT_3477 y lla intersección nueva EXT_3816.
- En cuanto a los seguimientos de PMT típicos del contrato 2025-2782, durante el mes de noviembre de 2025 se realizaron veintiséis (26) seguimientos en terreno a los grupos de postes de semaforización.
- En cuanto a los seguimientos de PMT típicos del contrato 2025-2783, durante el mes de noviembre de 2025 se realizaron ochenta y cuatro (84) seguimientos en terreno a los grupos eléctricos y de equipos de semaforización.

- **Contrato 2025-2780 Consorcio Belzcon Movilidad - zona norte:**

 - Durante el mes de noviembre de 2025 no hubo programación de PMT General para mantenimiento en zona norte.
 - Durante el mes de noviembre de 2025, fue aprobado por la SPMT de la SDM, mediante COI 45 del 06 de noviembre de 2025, el PMT específico de la intersección nueva EXT_1176 ID_759 - KR 70 G X CL 72. Con fecha de corte al 30 de noviembre de 2025 el contratista (CBM) no ha iniciado aún los trabajos de obra en esta intersección por falta de personal, situación que incluirá en el plan de choque del contratista para el siguiente mes.
 - Durante el mes de noviembre de 2025 se radicaron en la SDM nueve (9) PMT específicos de complementos para revisión de la entidad. Estos externos corresponden a: EXT_1029 con ID_297 y ID_282, el EXT_2813, EXT_1557, EXT_1372, EXT_1359, EXT_2057 con ID_291 y ID_267 y EXT_2055.

- **Contrato 2025-2781 Consorcio Movilidad 2025 – zona sur:**

 - El contratista (CM2025) no programó PMT general durante el mes de noviembre de 2025. Solo continúa del mes anterior aprobado el PMT general en el EXT_3795 – KR 79 x CL 40 C Sur, hasta finalización de su plazo el día 15 de noviembre de 2025.
 - Durante el mes de noviembre de 2025 se tuvo aprobados y vigentes cuatro (4) PMT específicos de intersecciones nuevas en EXT_3122, EXT_3928, EXT_3121 y EXT_3119, además cinco (5) PMT específicos para intersecciones complementos en los externos EXT_3795, EXT_3049, EXT_2393, EXT_3796 y EXT_3816.

- Durante este mes de noviembre de 2025 se logró radicar en SDM para solicitud de aprobación de la Entidad tres (3) PMT específicos de intersecciones complementos correspondiente a los externos: EXT_3120, EXT_3429 y EXT_3477.
- Durante este mes de noviembre de 2025 continúan en revisión de la entidad (SDM) y sin autorización de inicio para siete (7) intersecciones complementos en los externos: EXT_3873, EXT_3454, EXT_3814, EXT_3273, EXT_3690, EXT_3916 con ID_937 y ID_936.

- **Contrato 2025-2782 TPD Ingeniería S.A.S:**

 - El Contratista de TPD Ingeniería reportó en la programación de noviembre de 2025 catorce (14) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT típicos del contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783 UT Yunex Traffic 2025:**

 - El Contratista de UT Yunex Traffic 2025 reportó en la programación de noviembre de 2025 ochocientos veintidós (822) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT típicos del contrato 2025-2783.

3. INFORME GESTIÓN DE CALIDAD

3.1 Actividades Realizadas

Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Respecto a la dotación del personal del Consorcio Movilidad Capital, contrato de Interventoría n.° 2025-2769, se indica que durante el mes de noviembre del 2025 no se realizó entrega dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) dado que no fue requerido.

- Con relación a la dotación del contrato n.° 2025-2780, durante el mes de noviembre de la presente vigencia, el contratista Consorcio Belzcon Movilidad realizó entrega de EPP[2] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", igualmente realizó entrega y reposición dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) de acuerdo con los requerimientos.

- Respecto a la dotación del contrato n.° 2025-2781, durante el mes de noviembre de la presente vigencia, el contratista Consorcio Movilidad 2025 y su proveedor JVM SAS, realizaron entrega de EPP[3] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", igualmente realizaron entrega y reposición dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) de acuerdo con los requerimientos.

- Respecto a la dotación del contrato n.° 2025-2782, durante el mes de noviembre de la presente vigencia, el contratista TPD Ingeniería realizó entrega de EPP[4] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", sin embargo, no se realizaron entrega dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) dado que no fue requerido.

- Respecto a la dotación del contrato n.° 2025-2783, durante el mes de noviembre de la presente vigencia, el contratista Yunex Traffic y su proveedor SWARCO, realizaron entrega dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Indumentaria de SDM.

 Los soportes de la entrega de dotación correspondientes para cada uno de los contratos podrán ser consultados en el ANX 1. Requerimientos de dotación, subcarpetas contratos nº 2025-2780, n° 2025-2781 y nº 2025-2783.

[2] EPP: Elementos de protección personal

[3] EPP: Elementos de protección personal

[4] EPP: Elementos de protección personal

3.2 Seguimiento de los Planes de Calidad

A continuación, se detallan las actividades de seguimiento del cumplimiento de los planes de calidad para cada uno de los contratos.

- **Contrato n.° 2025-2769**

Con relación al contrato n.° 2025-2769, durante el periodo de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Continuidad en el desarrollo del esquema de evaluación de los factores de calidad de acuerdo con el esquema de seguimiento definido para los contratos n.° 2025-2780, n.° 2025-2781, n.° 2025-2782 y n.° 2025-2783. En la siguiente tabla se detalla los factores evaluados específicamente para cada uno por cada contrato de acuerdo con el alcance de cada uno de los planes de calidad.

Tabla 35. Factores de los planes de calidad evaluados por contrato para el periodo de noviembre

Factores	Contrato n.° 2025-2780	Contrato n.° 2025-2781	Contrato n.° 2025-2782	Contrato n.° 2025-2783
Objetivos de calidad del proyecto e indicadores	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Control de la información documentada	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Recursos materiales e insumos	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	No aplica
Procesos, productos y servicios proporcionados externamente	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor en **no evaluado** en el periodo
Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Seguimiento y Medición	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Mejora Continua	Factor que no presenta avances en el periodo	Factor en **implementación y evaluación de la eficacia** de las acciones de mejora	Factor en **implementación y evaluación de la eficacia** de las acciones de mejora	Factor que no presenta avances en el periodo

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato No. 2025-2780**

 Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad del Consorcio Belzcon, para el periodo de noviembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de noviembre, el Consorcio Belzcon Movilidad presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 36. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de noviembre - Contrato 2025-2780

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n.° 1:**	**Variable n.° 2:**	**Resultados del Periodo**
Garantizar que el 100% de las obras civiles se ejecuten dentro de los plazos previstos en los permisos otorgados por las autoridades competentes	Relación de los frentes de obra cerrados antes de los vencimientos de los planes de manejo de tránsito respecto a los frentes cerrados en el periodo. Esta métrica permite medir la eficacia en el cumplimiento de la programación de actividades de obra de acuerdo con los tiempos del PMT.	(n.° Frentes de obra cerrados antes del vencimiento del PMT en el periodo X / n.° total, frentes de obra cerrados en el periodo X) *100	Mensual	= 100%	Nov 2025	2	2	**100%** Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo de acuerdo con el indicador.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n.° 1:**	**Variable n.° 2:**	**Resultados del Periodo**
Garantizar que el 100% de las obras civiles se ejecuten de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato	Relación correspondiente al n.° de frentes de obra cerrados sin incumplimientos respecto al n.° de frentes de obra cerrados en el periodo. Mediante este indicador se evalúa el porcentaje de frentes de obra que cerraron a conformidad, es decir cumpliendo criterios de aceptación del producto de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.	(n.° Frentes de obra cerrados sin incumplimientos en el periodo / n.° total, frentes de obra cerrados en el periodo) *100	Mensual	=100%	Nov 2025	7	7	**100%** Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo de acuerdo con el indicador.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES

Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1	Variable n.° 2	Resultados del Periodo
Cumplir con el 100% de las solicitudes de mantenimiento	Relación de mantenimientos ejecutados y cerrados efectivamente en el periodo respecto al número total de requerimientos de mantenimiento del periodo	(n.° Mantenimientos ejecutados en el periodo / n.° total, de mantenimientos solicitados en el periodo) *100	Mensual	= 100%	Nov 2025	5	5	**100%** Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo de acuerdo con el indicador.

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

- **Control de la información documentada**

 Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato No. 2025-2780, así como el listado maestro de documentos solicitado por la Interventoría con las actualizaciones al periodo de noviembre de la presente vigencia, igualmente procedió a verificar aplicación y uso de los registros[5] correspondientes al control de lluvias. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Se corroboró que el Contratista Consorcio Belzcon Movilidad cumplió con las disposiciones establecidas por la interventoría para la verificación de la aplicación de los controles de la información documentada tal como lo establece el plan de calidad del contrato No. 2025-2780.

- En el periodo noviembre la interventoría, junto con el contratista realizaron la revisión integral de los formatos establecidos por el Consorcio Belzcon Movilidad para el desarrollo del proyecto, asegurando vigencia, aplicabilidad y uso. Igualmente se verificó la respectiva actualización del listado maestro de documentos para el periodo. A continuación, se relacionan los formatos por tipología revisados y actualizados en el listado maestro de documentos (formatos) para el periodo.

 - Formatos componente técnico etapa de planeación:

 - Formato cronograma de actividades obras civiles, versión No. 1

 - Formatos componente técnico de control de materiales:

 - Formato entrada a almacén, versión No. 1
 - Formato salida de almacén, versión No. 1

 - Formatos componente técnico de control de obra:

 - Formato de reporte semanal de obra, versión No. 1
 - Formato control de lluvias, versión No. 1

 - Formatos componente técnico control de equipos y maquinaria:

 - Formato listado de maquinaria y equipo, versión No. 1
 - Formato salida de maquinaria, versión No. 1

[5] Registros: Documento que presenta la evidencia objetiva de que se han realizado actividades o alcanzado los resultados conforme a los requisitos establecidos

- Formatos control de vehículos:

 - Formato listado de vehículos, versión No. 1

- Formatos componente SST[6] y ambiental:

 - Formato asignación de recursos SST para el proyecto, versión n° 1
 - Formato entrega de elementos de protección personal, versión n° 1
 - Formato inducción y notificación de peligros de personal, versión n° 1
 - Formato inspección SST de áreas, versión n° 1
 - Formato inspección de químicos de obra, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos pulidora manual, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos cortadora, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos motobomba, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos apisonador, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos vibrador eléctrico, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos vibrador gasolina, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos taladro manual, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos bomba sumergible, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos cortadora concreto, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos rana, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos planta eléctrica, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional de equipos mezcladora, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional maquinas minicargador, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional maquinas excavadora, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional maquinas retrocargador, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional maquinas vibro compactador, versión n° 1
 - Formato inspección preoperacional maquinas rodillo compactador, versión n° 1
 - Formato inspección elementos de protección personal y dotación, versión n° 1
 - Formato inspección ambiente, orden y aseo, versión n° 1
 - Formato inspección de botiquines, versión n° 1
 - Formato inspección de extintores, versión n° 1
 - Formato inspección de vehículos, versión n° 1
 - Formato permiso de trabajo en caliente, versión n° 1
 - Formato sumideros en frente de obra, versión n° 1
 - Formato control de disposición de residuos, versión n° 1

- Formatos gestión administrativa:

 - Formato acta de reunión, versión n° 1
 - Formato control de correspondencia enviada, versión n° 1
 - Formato control de correspondencia recibida, versión n° 1

[6] SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

- Formatos gestión de recursos personal:
 - Formato control de ingreso y salida de personal, versión n° 1
 - Formato control de personal, versión n° 1
 - Formato evaluación a inducción del personal, versión n° 1
 - Formato registro de capacitación, versión n° 1
 - Formato recomendaciones médicas
- Formatos gestión de recursos vehículos:
 - Formato listado de vehículos, versión n° 1
- Formatos evaluación y mejora continua:
 - Formato acciones correctivas y preventivas, versión n° 1
 - Formato consolidado lecciones aprendidas, versión n° 1
 - Formato programa anual de auditorías, versión n° 1
 - Formato encuesta de satisfacción, versión n° 1
- Formatos gestión de partes interesadas:
 - Formato acta socialización a la comunidad, versión n° 1
- Formatos gestión de proveedores:
 - Formato evaluación de proveedores, versión n° 2
 - Formato reevaluación de proveedores, versión n° 1
- Formatos gestión de riesgos:
 - Matriz de riesgos, versión n° 1
- Formatos control de la información documentada[7]:
 - Listado maestro de documentos, versión n° 1

Es importante mencionar que la interventoría continua en la verificación y aseguramiento de los formatos establecidos por el Consorcio Belzcon Movilidad para el desarrollo del proyecto tal como se establece en el plan de calidad. Este aseguramiento se focaliza en la revisión, verificación y alineación de los formatos de los componentes técnico, administrativo y control de obra, entre otros.

[7] INFORMACIÓN DOCUMENTADA: Corresponde a la información que se debe controlar y mantener, para el desarrollo del proyecto incluye procedimientos, instructivos, formatos y documentos externos

- Se verificó el uso y aplicabilidad de las versiones vigentes del formato “Control de Lluvias” y “Reporte semanal de actividades” en las intersecciones donde realizan intervenciones, mediante la validación de los registros de noviembre. Dado lo anterior la Interventoría ratifica el cumplimiento del este requisito de acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan de calidad

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, el listado maestro de documentos, los formatos revisados y actualizados en el periodo, así como los registros correspondientes al “Control de Lluvias” y “Reporte Semanal” generados en el periodo, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados de cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2780.

- **Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios**

 Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que la Interventoría realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de noviembre de la presente vigencia, ratificando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n° 2025-2780.

 El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato No. 2025-2780.

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

- **Contrato n.° 2025-2781**

 Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad del Consorcio Movilidad 2025, para el periodo de noviembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de noviembre, el Consorcio Movilidad 2025, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 37. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de noviembre - Contrato 2025-2781

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n.° 1:** Q actividades entregadas o ejecutadas por fuera de fechas establecidas para el periodo	**Variable n.° 2:** Q actividades programadas para el periodo	**Resultados del Periodo**
Cumplir con los plazos estipulados	Relación de las actividades entregadas y/o ejecutadas fuera de las fechas estimadas para el periodo respecto a la cantidad de actividades programadas en el periodo	(Cantidad de actividades entregadas o ejecutadas por fuera de las fechas establecidas) / Cantidad de actividades programadas en el mes) X 100%	Mensual	< = 5%	Nov 2025	11	12	**91,67% %** El resultado no alcanza la meta esperada y se categoriza como deficiente. Las causas de este resultado obedecen a las observaciones para recibo final de intersección KR 80 x 38C Sur, el cual fue reprogramado para el día 5 de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta los resultados del indicador la interventoría solicito la definición e implementación de medidas correctivas, las cuales se focalizaran en el fortalecimiento de esquema de control de actividades en

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
								obra y aseguramiento de cumplimiento de entregas dentro de las fechas esperadas, así como el cumplimiento de las especificaciones de los productos y/o servicio.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n.° 1** n.° de Quejas y/o Reclamos por parte SDM y Partes Interesadas (Autoridades Regulatorias, Comunidad, Equipo de Proyecto, entre otros))	–	**Resultados del Periodo**
No tener más de dos (2) por parte del cliente y cualquier parte interesada (Autoridades Regulatorias, Comunidad, Equipo de Proyecto, entre otros)	Número de quejas y/o reclamos	# de quejas y/o reclamos y/o reclamos	Mensual	<= 2	Nov 2025	0	—	**0** El resultado alcanza la meta esperada. Sin embargo, en el análisis de dato debe considerarse que, aunque formalmente no se presentaron o reclamos por parte de SDM, Interventoría u Otras Partes Interesadas, este resultado se complementa con los resultados correspondiente al indicador “Cumplir con los plazos estipulados”. Lo cual implícitamente puede estar generando insatisfacción en una (1) y/o varias de las partes

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
								interesadas, así como identificar una situación que requiere la solución por parte del contratista a una problemática específica. Por tanto, la interventoría solicito la definición e implementación de medidas correctivas, las cuales se focalizaran en el fortalecimiento de esquema de control de actividades en obra y aseguramiento de cumplimiento de las entregas dentro de las fechas establecidas.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n.° 1** n.° de productos y/o servicios aprobados en la primera inspección	**Variable n.° 2** n.° de productos y/o servicios entregados en el periodo	**Resultados del Periodo**
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Cumplimiento de especificaciones productos y/o servicios componente obra civil	# de productos, productos y/o servicios aprobados en la primera inspección / # de productos, productos y/o servicios entregados	Mensual	>= 96%	Nov 2025	61	61	**100%** Se presenta una mejora durante el desarrollo del proyecto, los resultados se componen del dieciséis (16) rampas y cuarenta y cinco (45) bolardos, productos que cumplieron especificaciones (materiales, dimensiones, resistencia, entre otros) Se evidencia mejora en los resultados a partir del fortalecimiento de esquemas de control por parte del Contratista, respecto a los criterios de liberación y aceptación.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n° 1** # de trabajos con retrabajo	**Variable n° 2** # total de trabajos ejecutados	**Resultados del Periodo**
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Nivel de porcentaje de correcciones en trabajos	# de trabajos con retrabajo/ # total de trabajos ejecutados	Mensual	<= 5%	Nov 2025	0	61	0% Los resultados indican que el 0% productos y/o servicios fueron reprocesados para su aceptación. Se evidencia mejora en los resultados a partir del fortalecimiento de esquemas de control por parte del Contratista, respecto a los criterios de liberación y aceptación.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n.° 1** # de reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato n.° 2025-2781 y sus anexos	_	**Resultados del Periodo**
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Número de reclamos por incumplimiento de las especificaciones técnicas	# de reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato n.° 2025-2781 y sus anexos	Mensual	<= 5%	Nov 2025	0		**0** Se presenta una mejora respecto a los resultados del periodo anterior al fortalecimiento de esquemas de control por parte del Contratista, respecto a los criterios de liberación y aceptación, control de salidas no conformes y fortalecimiento en la fase de planeación incrementado al porcentaje de cumplimiento de especificaciones

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato n.° 2025-2781, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2781, subcarpeta 1. Reporte cump obj calid.

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n.° 2025-2781 respecto al control de la información documentada al igual que el procedimiento “Control de Documentos y Registros” y el listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Se corroboró que Contratista Consorcio Movilidad 2025 controla y asegura la disponibilidad y uso de los documentos vigentes del plan de calidad, los cuales corresponden a manuales, procedimientos, instructivos y formatos, entre otros. Igualmente se verificó a partir del listado maestro de documentos la trazabilidad respecto a los cambios y actualizaciones de estos documentos, así como su accesibilidad y disponibilidad. Para el periodo de noviembre el contratista incorporó y actualizó los siguientes formatos:

 - Formato F-PMOV-48, seguimiento a compromisos, vigencia 18/nov/25
 - Formato F-PMOV-49, verificación condiciones de obra, vigencia 18/nov/25
 - Formato F-PMOV-50, seguimiento registros en Mántum, vigencia 24/nov/25

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el listado maestro de documentos del plan de calidad del contrato n.° 2025-2781 y los formatos generados y/o actualizados para el periodo de noviembre, podrán ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2781, subcarpeta 2. Control inf doc.

- **Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente**

Respecto a los procesos, productos y/o servicios suministrados externamente, para el periodo de noviembre, la interventoría realizó la verificación del procedimiento aplicado y los registros generados por el Consorcio Movilidad 2025 para la evaluación del proveedor JVM GROUP SAS. La verificación se realizó a partir revisión del registro y evidencias a aportadas por el contratista, los resultados de esta verificación evidencian que el proveedor cumple con los requisitos para el desarrollo de actividades de obra civil acorde a los requisitos del proyecto. Teniendo en cuenta los resultados respecto a la evaluación practicada al proveedor, se ratifica el cumplimiento por parte del Consorcio Movilidad 2025 respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan calidad.

Teniendo en cuenta los resultados respecto a las evaluaciones de proveedores practicadas, se ratifica el cumplimiento por parte del Contratista Consorcio Movilidad 2025 respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan calidad con relación a los requisitos

para el control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente de acuerdo con las disposiciones de la norma ISO 10005:2018.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así el registro de evaluación de proveedor, podrán ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2781, subcarpeta 3. Eval Proveedores

- **Producción, provisión y conformidad de productos y/o servicios**

Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar la Interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de noviembre de la presente vigencia, ratificando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n° 2025-2781.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato No. 2025-2781

- **Seguimiento y Medición**

Se corroboró la confiabilidad y validez de los resultados inherentes a las mediciones y verificaciones a través de los ensayos realizados para asegurar la conformidad de materiales, tal como se indica la viñeta anterior. Igualmente se corroboró que se inició monitoreo de los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

- **Mejora Continua**

Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

- **Contrato n.° 2025-2782**

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad de TPD Ingeniería, para el periodo de noviembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Recursos materiales e insumos
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios

- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de noviembre, el TPD Ingeniería, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 38. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de noviembre Contrato 2025-2782

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES							
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Meta**	**Periodici5ad**	**Periodo**	**Variable n.° 1:** Facturación Mensual	**Variable n.° 2:** Presupuesto	**Resultados del periodo**
Cumplimiento ejecución presupuestal	(Facturación mensual) / (Presupuesto) X 100%	=100%	Mensual	Nov 2025	El dato se relaciona en el informe ejecutivo del periodo	El dato se relaciona en el informe ejecutivo del periodo	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Meta**	**Periodicidad**	**Periodo**	**Variable n.° 1:** Órdenes de trabajo ejecutadas	**Variable n.° 2:** Órdenes de trabajo programadas	**Resultados del periodo**
Cumplimiento del cronograma	Órdenes de trabajo ejecutadas / Órdenes de trabajo programadas * 100	=100%	Mensual	Nov 2025	6 Actas parciales de recibo a satisfacción	6 Actas parciales de recibo a satisfacción	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Meta**	**Periodicidad**	**Periodo**	**Variable n.° 1:**	**Variable n.° 2:**	**Resultados del periodo**
Satisfacción del cliente	Cumplimiento de las obligaciones contractuales - acta de cumplimiento para pago	=100%	Mensual	Nov 2025	11 Actas parciales de recibo a satisfacción	11 Actas parciales de recibo a satisfacción	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato n.° 2025-2782, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2782, subcarpeta 1. Reporte cump obj calid.

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n.° 2025-2782 respecto al control de la información documentada al igual que listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Los documentos requeridos para el desarrollo del contrato n.° 2025-2782 y ejecución del proyecto han sido identificados, establecidos y categorizados de acuerdo con la estructura documental (Plan de calidad, procedimientos, instructivos, formatos).

- La información documentada es formalizada mediante los respectivos ciclos de revisión y aprobación por las instancias establecidas en el plan de calidad, lo anterior se corroboró a través de validación del respectivo plan de calidad.

- Se corroboró que se monitorea la aplicabilidad de la información documentada y se gestiona los cambios y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos del proyecto. Durante el periodo de noviembre, se gestionaron los siguientes cambios:

 - Se modifica y actualiza el formato TPD-F-PCO2782-02. Orden de servicio

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el formato actualizado para el periodo, podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2782, subcarpeta 2. Control inf doc.

- **Recursos insumos y materiales**

Durante la visita efectuada el 25 de noviembre del 2025, se verificaron las existencias en bodega de los materiales correspondientes a esmalte amarillo cromo medio rápido secado y anticorrosivo gris, así como las que están en uso, las cuales corresponden a los lotes de productos con certificados de calidad y materiales vigentes, identificados con los consecutivos P-0010122 y P-0010131. Lo cual confirma que los insumos y materiales cumplen con las especificaciones y las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como los certificados de calidad y materiales, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2782, subcarpeta 3. materiales.

- **Seguimiento y Medición**

 Se corroboró los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

- **Contrato n.° 2025-2783**

 Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad de Yunex Traffic, para el periodo de noviembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Recursos de seguimiento y medición
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de noviembre, el Contratista Yunex Traffic, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 39. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de noviembre _ Contrato 2025-2783

OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	RESULTADOS
Cumplimiento del tiempo de Solución de solicitudes del componente de Equipos de Control de tráfico	TSS (%): ((A[8]-B[9])/(A)) *100	>=95%	Mensual	Los resultados de indicadores al mes de noviembre cumplen con meta y se registran en el informe básico mensual.

[8] A: Total mensual de solicitudes realizadas para atención

[9] B: Total mensual de solicitudes fuera de tiempo máximo establecido

OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	RESULTADOS
Cumplimiento del tiempo de Solución de solicitudes del componente de mantenimiento eléctrico.	TSS (%): ((A-B) /(A)) *100	>=99%	Mensual	Ídem
Calidad de la solución de incidentes del componente de mantenimiento eléctrico	CSI= 1- ((# órdenes de servicios reabiertos) / (#Total de órdenes de servicios recibidas)	>=98%	Mensual	Ídem

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

- **Control de la información documentada**

 Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n.° 2025-2783 respecto al control de la información documentada al igual que lo establecido en el listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Se corroboró que Contratista Yunex Traffic controla y asegura la disponibilidad y uso de los documentos vigentes del plan de calidad, los cuales corresponden a manuales, procedimientos, instructivos y formatos, entre otros. Lo cual se verificó a partir de las actualizaciones que Contratista realiza cuando se requieren cambios en su documentación, lo cual se evidencia en el listado maestro de documentos para el periodo.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el listado maestro de documentos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2783.

- **Recursos _ Dispositivos seguimiento y medición**

 Respecto a este factor durante el mes de noviembre se corroboró que se aplican los controles establecidos en él plan de calidad respecto a plan de mantenimiento y calibración para asegurar la validez de las mediciones a fin de garantizar la conformidad de los servicios de eléctrico y electrónico y central de semaforización.

 En la visita realizada el 25 de noviembre en la intersección de la Calle 63 con AK 19, se validaron los certificados de calibración y funcionalidad de los equipos correspondientes a la pinza amperimétrica con serial 0851636, medidor de resistencia con serial E8506942 y multímero digital TRMS con serial 21480860, confirmando la validez y fiabilidad de las mediciones realizadas con estos dispositivos. Lo anterior ratifica que se cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato No 2025-2783.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como los certificados de calibración, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2783.

- **Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios**

 Durante el periodo se verificó a partir de la trazabilidad la conformidad de los servicios de mantenimiento y los resultados de ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio), también se corroboró que no se presentaron salidas No Conformes a las especificaciones.

- **Seguimiento y Medición**

 Se corroboró la confiabilidad y validez de los resultados inherentes a las mediciones y verificaciones a través los resultados de los indicadores de calidad los cuales corresponden al cumplimiento de las siguientes métricas:

- Cumplimiento del tiempo de solución de solicitudes del componente de equipos de control de tráfico, cual es mayor al 95%, dando cumplimento a la meta establecida.

- Cumplimiento del tiempo de solución de solicitudes del componente de mantenimiento eléctrico es mayor al 99%, %, dando cumplimento a la meta establecida.

- Calidad (cumplimiento de requisitos) de la solución de incidentes del componente de mantenimiento eléctrico es mayor 98%, dando cumplimento a la meta establecida.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato n.° 2025_2783

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas

3.3 Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales (Aplica sólo a postes y obras civiles)

Durante el periodo del 1 al 31 de noviembre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes certificados de cumplimiento de ensayos.

- **Contrato n.° 2025-2780**

Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar la Interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de noviembre de la presente vigencia, ratificando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n° 2025-2780.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato No. 2025-2780.

- **Contrato n.° 2025-2781**

Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar la Interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de noviembre de la presente vigencia, ratificando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n° 2025-2781.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato No. 2025-2781

- **Contrato n.° 2025-2782**

El día 25 de noviembre de 2025, se realizaron las pruebas de inspección de pintura de postes metálicos, mediante muestras tomadas en la bodega del Contratista la cual está ubicada en la calle 165 #56 A – 45 y en terreno en la ubicación KR 16 X CL 82 externo 1181 ID 1740.

La Interventoría solicitó pruebas en cuatro (4) postes diferentes, dos (2) de ellos ubicados en la bodega del Contratista que corresponden a un (1) poste T1 y un (1) poste T2 de 6,5 m. Los otros dos (2) postes corresponden a un (1) T1 y un (1) poste T2 de 6,5 m ubicados en KR 16 X CL 82 externo 1181 ID 1740.

Durante la inspección[10] de pintura, se dibujó con un bisturí sobre la superficie del poste pintado, una cuadrícula de cuarenta y nueve cuadros (49), sobre la cual se colocó cinta transparente de embalaje, con ancho de 48 mm y adhesivo acrílico, el cual fue posteriormente retirado, corroborando que el porcentaje de desprendimiento de los cuadros al retirar la cinta estuvo por debajo del 30%, lo cual está dentro del porcentaje máximo permitido. Dado lo anterior se concluye que el producto es conforme a las especificaciones de acuerdo con el anexo técnico 1D, numeral "7.1.2.2. Aplicación de la pintura.

Considerando las premisas expuestas, la Interventoría ratifica la conformidad de los resultados de las pruebas de pintura y certifica el cumplimiento de calidad y especificaciones de los materiales (Esmalte amarillo cromo medio rápido secado y esmalte negro rápido secado). Así mismo confirma que se cumple con la frecuencia de las inspecciones de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería.

El certificado de cumplimiento de calidad y los registros correspondientes a las pruebas de calidad de pintura podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta Contrato n.° 2025_2782.

En las siguientes tablas se presentan los registros fotográficos de la inspección realizada el 25 de noviembre del 2025 en la bodega de TPD Ingeniería y terreno.

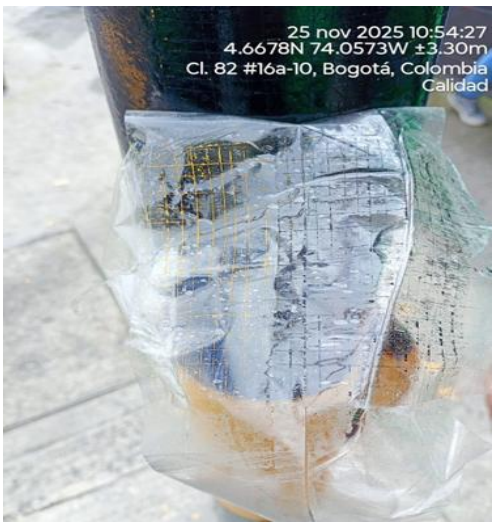
[10] **Inspección:** Actividad mediante la cual se examina un producto, proceso o servicio utilizando medición, observación, comparación o evaluación con requisitos específicos. El objetivo es verificar si cumple con las especificaciones de dimensiones y/o características de tipo visual

Tabla 40. Registro fotográfico de pruebas de inspección de pintura practicadas durante noviembre en bodega de la contratista ubicada en calle 165 #56ª-45

PRUEBAS DE INSPECCIÓN DEL PERIODO	
	
Registro fotográfico n.° 1. Primera actividad, se marcan puntos horizontal y verticalmente para trazar cuadrícula y se procede a trazar cuadrícula	Registro fotográfico n.° 2. Se verifica cuadrícula para colocar cinta adhesiva extrafuerte para realizar prueba
	
Registro fotográfico n.° 3. Se coloca cinta adhesiva y procede a retirarse	Registro fotográfico n.° 4. Se retira cinta y se confirma que porcentaje de desprendimiento de cuadros está por debajo del 30%, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en la norma técnica NTC 811:2016 (métodos para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta en pinturas), así como del anexo técnico 1D

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

Tabla 41. Registro fotográfico de pruebas de inspección de pintura practicadas durante noviembre en la KR 16 X CL 82 externo 1181 ID 1740.

PRUEBAS DE INSPECCIÓN DEL PERIODO	
 Registro fotográfico n.° 1. Primera actividad, se marcan puntos horizontal y verticalmente para trazar cuadrícula y se procede a trazar cuadrícula	 Registro fotográfico n.° 2. Se verifica cuadrícula para colocar cinta adhesiva extrafuerte para realizar prueba
 Registro fotográfico n.° 3. Se coloca cinta adhesiva y procede a retirarse	 Registro fotográfico n.° 4. Se retira cinta y se confirma que porcentaje de desprendimiento de cuadros está por debajo del 30%, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en la norma técnica NTC 811:2016 (métodos para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta en pinturas), así como del anexo técnico 1D

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

También es importante mencionar que la durante la visita realizada a la bodega de TPD Ingeniería, el día 25 de noviembre del 2025, se verificaron los insumos correspondientes a esmalte negro de secado rápido, esmalte amarillo cromo medio de rápido secado, así como sus respectivos certificados. A continuación, se presenta los resultados:

- Esmalte negro rápido de secado, con certificado de calidad emitido el 14 de marzo del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 14 de marzo del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0009333 bajo la norma técnica NTC 6325-Esmaltes sintéticos de secamiento al aire e instructivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están en uso corresponden a lote de producto indicado.

- Esmalte amarillo cromo medio rápido secado, con certificado de calidad emitido el 29 de agosto del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 29 de agosto del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0010131 bajo la norma técnica NTC 6325-Esmaltes sintéticos de secamiento al aire e instructivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están es uso corresponden a lote de producto indicado.

- Anticorrosivo gris, con certificado de calidad emitido el 28 de octubre del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 28 de octubre del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0010556 bajo la norma técnica NTC 1651-Imprimantes anticorrosivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están es uso corresponden a lote de producto indicado.

De acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería, en el anexo correspondiente a la estructura desglosada de trabajo, la Interventoría ratifica que el Contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto (acabados pintura de postes metálicos) de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por SDM, así como las etapas de aplicación de acuerdo con el proceso.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales, así como el registro de la prueba de calidad de pintura del mes de noviembre y los certificados de ensayo de materiales (esmalte negro rápido secado, esmalte amarillo cromo medio rápido secado y anticorrosivo gris), podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato n.° 2025-2782.

3.4 Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas

- **Contrato n.° 2025-2780**

 Durante el mes de noviembre no se presentan avances en el plan de acciones correctivas y/o preventivas por parte del contratista Consorcio Belzcon Movilidad.

- **Contrato n.° 2025-2781**

 Durante el mes de noviembre se presentaron avances en el plan de mejora de acciones correctivas y preventivas alcanzando un avance del setenta por ciento (70%) en el desarrollo los planes de acción para la eliminación de causa raíz de los hallazgos en los componentes técnico, Mántum, PMT[11], SST[12], Ambiental. Es importante especificar que el contratista alcanzó respecto a la ejecución de las acciones de mejora un cien por ciento (100%), sin embargo, para el logro de la mejora total queda pendiente un treinta por ciento (30%) el corresponde a la evaluación y ratificación de la efectividad es estas acciones. Esta verificación la realiza la interventoría mediante el seguimiento y confirmación respecto a la disminución y eliminación de hallazgos, lo cual se llevará a cabo a partir del siguiente periodo.

 El reporte consolidado de acciones correctivas y/o preventivas actualizado al mes de noviembre, así el estatus de ejecución podrá ser consultados, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 4. Plan de Mejoras, subcarpeta contrato n.° 2025-2781.

- **Contrato n.° 2025-2782**

 Respecto a la ejecución de las acciones de mejora, el contratista alcanzó un ochenta por ciento (80%) de avance, el cual representa la ejecución total de los planes de acción establecidos para cada uno de los hallazgos, el por veinte por ciento (20%) restante corresponde a la evaluación y ratificación de la efectividad es estas acciones, es decir que solamente se alcanzará el 100% en la mejora cuando se evidencie que disminución en la recurrencia de hallazgos y/o su eliminación total, en otras palabras cuando no se vuelva a presentar hallazgos por la misma tipología. Esta verificación la realiza la interventoría mediante el seguimiento y confirmación respecto a la disminución y eliminación de hallazgos, lo cual se llevará a cabo a partir del siguiente periodo.

 El reporte consolidado de acciones correctivas y/o preventivas actualizado al mes de noviembre, así como el estatus de ejecución podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 4. Plan de Mejoras, subcarpeta contrato n.° 2025-2782.

[11] PMT: Plan de Manejo de Tránsito

[12] SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Contrato n.° 2025-2783**

 Durante el mes noviembre no se presentan avances en el plan de acciones correctivas y/o preventivas por parte del contratista Yunex Traffic.

3.5 Creación de documentos

Durante el periodo de noviembre no se realizaron incorporaciones, modificaciones y/o actualizaciones y/o derogaciones en los formatos del plan de calidad del contrato n.° 2025-2769.

En la siguiente tabla se presenta el resumen consolidado a corte del 30 de noviembre de los documentos registrados como vigentes en el listado maestro.

Tabla 42. Relación de documentación al mes de noviembre del plan de calidad contrato n.° 2025-2769

Proceso	Metodología y caracterización del proceso	Procedimiento	Manual	Reglamento	Formatos	Total, por Proceso
Control y vigilancia financiera y presupuestal	1	0	0	0	4	5
Gestión de calidad, evaluación y mejora continua	0	0	0	0	7	7
Gestión de la información documental	1	0	0	0	9	10
Gestión Mántum	1	0	0	0	1	2
SG-SST y Ambiental	1	1	1	1	34	38
Supervisión y control de la gestión de tránsito	1	0	0	0	2	3
Supervisión y control técnico del componente de los eléctricos y equipos de control de semaforización	1	0	0	0	19	20
Supervisión y control técnico del componente de obra civil	1	0	0	0	10	11

Proceso	Metodología y caracterización del proceso	Procedimiento	Manual	Reglamento	Formatos	Total, por Proceso
Supervisión y control técnico del componente de postes metálicos	1	0	0	0	11	12
Vigilancia del cumplimiento contractual y marco regulatorio	1	1	0	0	0	2
Total, por tipo de documento	9	2	1	1	97	110

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El listado maestro de documentos del plan de calidad del contrato n.° 2025-2769, con corte a noviembre del 2025, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 5 Formatos generales de Interventoría.

3.6 Correspondencia

Tabla 43. Listado de correspondencia recibida y enviada en el periodo de noviembre del 2025

FECHA	RADICADO SDM	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD QUE RECIBE	ESTADO
28/Nov/25	BEL-SDM-ADM-260-25 con radicado ORFEO n° 202561204372432	Atención a requerimientos componente de calidad correspondientes a: • Factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores. • Factor control de la información documentada (cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos) • Factor control de la información documentada (verificación de registros)	Consorcio Belzcon Movilidad	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado

FECHA	RADICADO SDM	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD QUE RECIBE	ESTADO
21/Nov/25	TPD2782-217-25 con radicado ORFEO n.° 202561204264862	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores.	TPD Ingeniería	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
26/Nov/25	TPD2782-218-25 con radicado ORFEO n.° 202561204352942	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	TPD Ingeniería	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
19/Nov/25	SEM-CMC-TPD-066 con radicado ORFEO n.° 202561204218272	Solicitud de recomendaciones y plan de mantenimiento preventivo postes de semaforización	Consorcio Movilidad Capital	TPD Ingeniería	En seguimiento por parte de la interventoría

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Los soportes de la correspondencia recibida y enviada durante el mes de noviembre podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 6 Correspondencia, subcarpetas “Enviadas”.

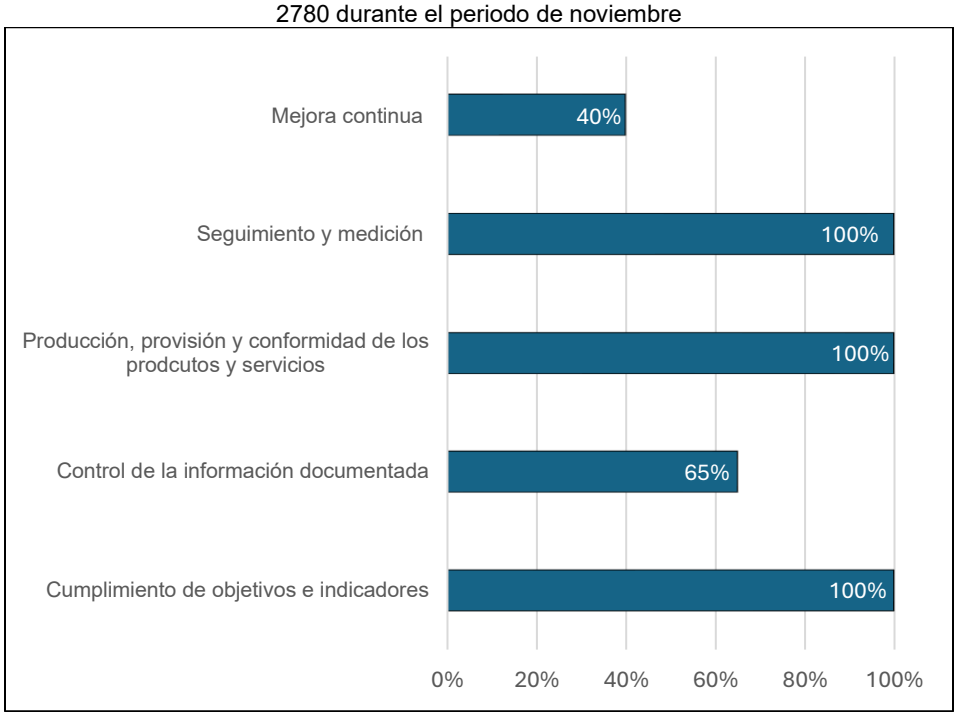
3.7 Conclusiones y Recomendaciones

- **Contrato n.° 2025-2780**

Respecto al plan de calidad del contrato n° 2025-2780, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-CBM-083-23 del 18 de julio del 2025 con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561203439992, durante el periodo de noviembre se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad, b) control de la información documentada, c) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, d) seguimiento y medición y e) mejora continua.

A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 1. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2780 durante el periodo de noviembre



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

- Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Consorcio Belzcon Movilidad es del ochenta y un por ciento (81%).

- Respecto a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista Consorcio Belzcon Movilidad cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

- Respecto a los factores de producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, y seguimiento y medición, se ratifica que el contratista cumple con disposiciones establecidas en el plan de calidad.

- Respecto al factor de calidad control de información documentada, durante el mes de noviembre se inició la revisión integral de los formatos que están en uso para el desarrollo del proyecto.

- No se ha presentado avances en la definición y ejecución de su plan de acciones correctivas y preventivas lo cual limita la implementación de medidas para evitar la recurrencia de los hallazgos detectados durante el desarrollo del proyecto, es por tanto que la interventoría a

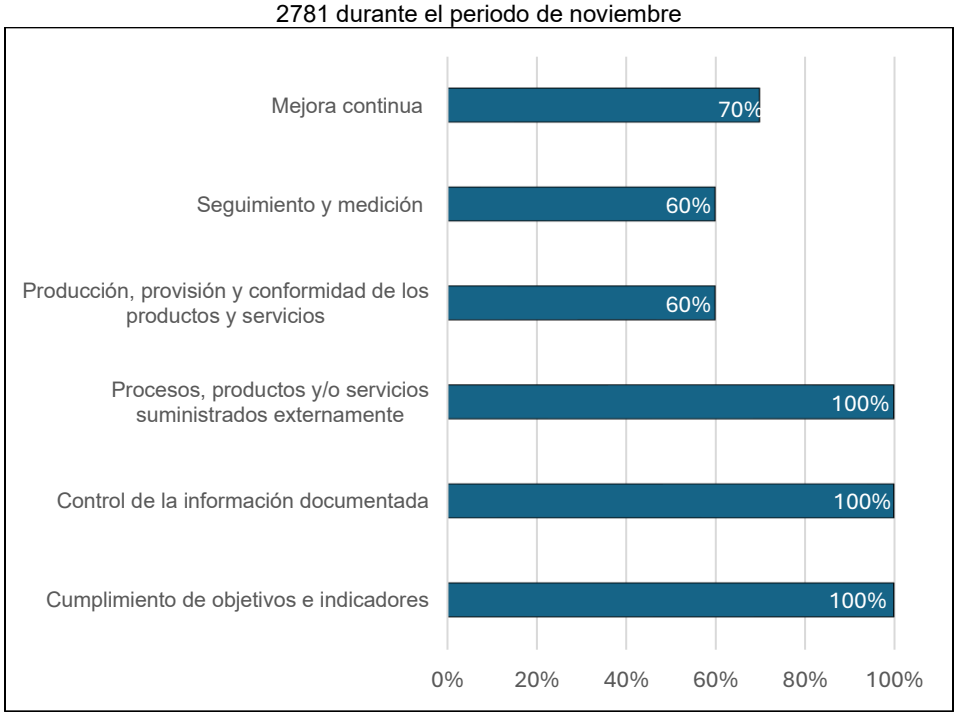
observado al contratista, para el siguiente periodo se presenta el plan de mejora del contratista.

- **Contrato n.° 2025-2781**

Respecto al plan de calidad del contrato n° 2025-2781, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-CM25-071-25, 05 de septiembre del 2025, con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561203273912, durante el periodo de noviembre se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad e indicadores, b) control de la información documentada, c) procesos, productos y servicios proporcionados externamente, d) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, e) seguimiento y medición y f) mejora continua.

A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 2. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2781 durante el periodo de noviembre



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Consorcio Movilidad 2025 es del setenta y ocho por ciento (78%) categorizando como aceptable.

- Respecto a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista Consorcio Movilidad 2025 cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad. A partir del análisis de los resultados de indicadores se confirma el cumplimiento y mejora del contratista respecto al objetivo de calidad correspondiente al cumplimiento de especificaciones técnicas, respecto al objetivo cumplimiento de plazos estipulados, los resultados del indicador evidencian no se alcanza la meta establecida, por tanto la interventoría solicitó la definición e implementación de medidas correctivas, las cuales se focalizaran en el fortalecimiento de esquema de control de actividades en obra y aseguramiento de cumplimiento de entregas dentro de las fechas esperadas.

- El contratista Consorcio Movilidad 2025 cumple con los requisitos y controles establecidos en el plan de calidad, respecto a la información documentada[13] (formatos).

- Respecto al factor de calidad procesos, productos, y/o servicios suministrados externamente el contratista Consorcio Movilidad 2025, cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad. Lo cual se ratifica mediante la aplicación del proceso de evaluación con criterios de selección que aseguran el cumplimiento de los requerimientos para el desarrollo del proyecto por parte de los proveedores del Consorcio Movilidad 2025.

- Respecto al factor de producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, se identifican oportunidades de mejora respecto a fase de planificación. Desde del componente técnico y de calidad, el contratista Consorcio Movilidad 2025 de acuerdo con las medidas de mejora exigidas por la interventoría respecto a la programación semanal de actividades, durante el periodo de noviembre se reorienta el esquema de esta reunión. Los cambios incorporados en este esquema corresponden al reporte de la programación con un día de previo a la reunión a fin de garantizar que en el espacio solamente se realizarán las aclaraciones requeridas por parte de la interventoría respecto al programación y el aseguramiento de los recursos para para supervisión y control técnico de las actividades que va a ejecutar el contratista. Esta acción contribuye en la articulación entre las partes, mayor efectividad de los controles operacionales, mejoras en la coordinación y disponibilidad de recursos y mayor aseguramiento para el cumplimiento de especificaciones de los productos y/o servicios.

- Respecto al factor seguimiento y medición, el contratista Consorcio Movilidad 2025 está presentando retrasos en la entrega de los registros del laboratorio con los resultados de las pruebas de compresión de concreto los cuales ratifican la conformidad de los productos. Por tanto, la interventoría desde el frente técnico y de calidad han notificado al contratista de la observación y su impacto en el aseguramiento de la conformidad del producto. Igualmente se estableció como acción de mejora incorporar en la programación semanal las muestras de laboratorio que se tomaran y el aseguramiento de los respectivos recursos. A la fecha de la

[13] INFORMACIÓN DOCUMENTADA: Corresponde a la información que se debe controlar y mantener, para el desarrollo del proyecto incluye procedimientos, instructivos, formatos y documentos externos

emisión de este informe se está realizando seguimiento al cumplimiento de esta acción de mejora.

- Con relación al factor de calidad mejora continua, se presentan avances en el plan de mejora de acciones correctivas y preventivas. Durante el periodo de noviembre se logró un avance del setenta por ciento (70%) en el desarrollo los planes de acción para la eliminación de causa raíz de los hallazgos en los componentes técnico, Mántum, PMT[14], SST[15], Ambiental. El treinta por ciento (30%) restante corresponde a la evaluación y ratificación de la efectividad es estas acciones, es decir que solamente se alcanzará el 100% en la mejora cuando se evidencie que disminución en la recurrencia de hallazgos y/o su eliminación total, en otras palabras, cuando no se vuelva a presentar hallazgos por la misma tipología. Esta verificación la realiza la interventoría mediante el seguimiento y confirmación respecto a la disminución y eliminación de hallazgos, lo cual se llevará a cabo a partir del siguiente periodo.

- Es importante especificar que el contratista alcanzó respecto a la ejecución de las acciones de mejora un cien por ciento (100%), sin embargo, para el logro de la mejora total queda pendiente un treinta por ciento (30%) el corresponde a la evaluación y ratificación de la efectividad es estas acciones. Esta verificación la realiza la interventoría mediante el seguimiento y confirmación respecto a la disminución y eliminación de hallazgos, lo cual se llevará a cabo a partir del siguiente periodo.

- **Contrato n.° 2025-2782**

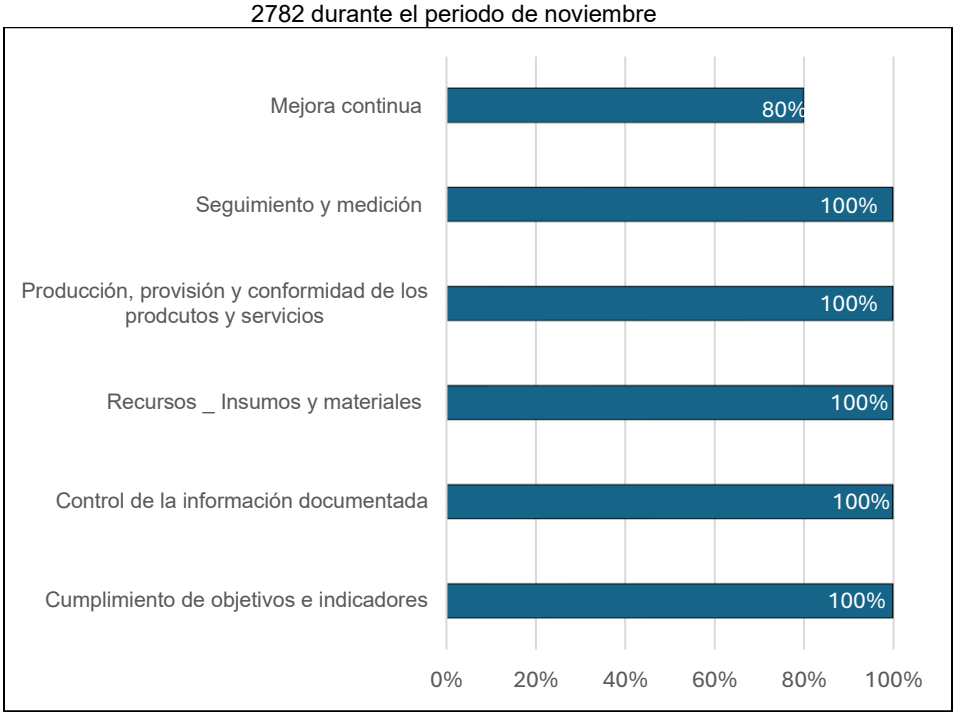
 Respecto al plan de calidad del contrato n° 2025-2782, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-TPD-040-25, del 11 de julio del 20025, con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561202408362, durante el periodo de noviembre se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad e indicadores, b) control de la información documentada, c) recursos _ insumos y materiales, d) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, c) seguimiento y medición y e) mejora continua.

 A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

[14] PMT: Plan de Manejo de Tránsito

[15] SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

Ilustración 3. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2782 durante el periodo de noviembre



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Consorcio Movilidad 2025 es del noventa y seis por ciento (96%).

- Respecto la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista TPD Ingeniería cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

- El contratista TPD Ingeniería cumple con los requisitos y controles establecidos en el plan de calidad, respecto a la información documentada[16] (formatos).
- Respecto al factor de calidad recursos, insumos y materiales, la interventoría ratifica que estos cumplen con las especificaciones requeridas para asegurar la conformidad de los postes metálicos de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

[16] INFORMACIÓN DOCUMENTADA: Corresponde a la información que se debe controlar y mantener, para el desarrollo del proyecto incluye procedimientos, instructivos, formatos y documentos externos

- Respecto a los factores de producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, y seguimiento y medición, se ratifica que contratista cumple con disposiciones establecidas en el plan de calidad.

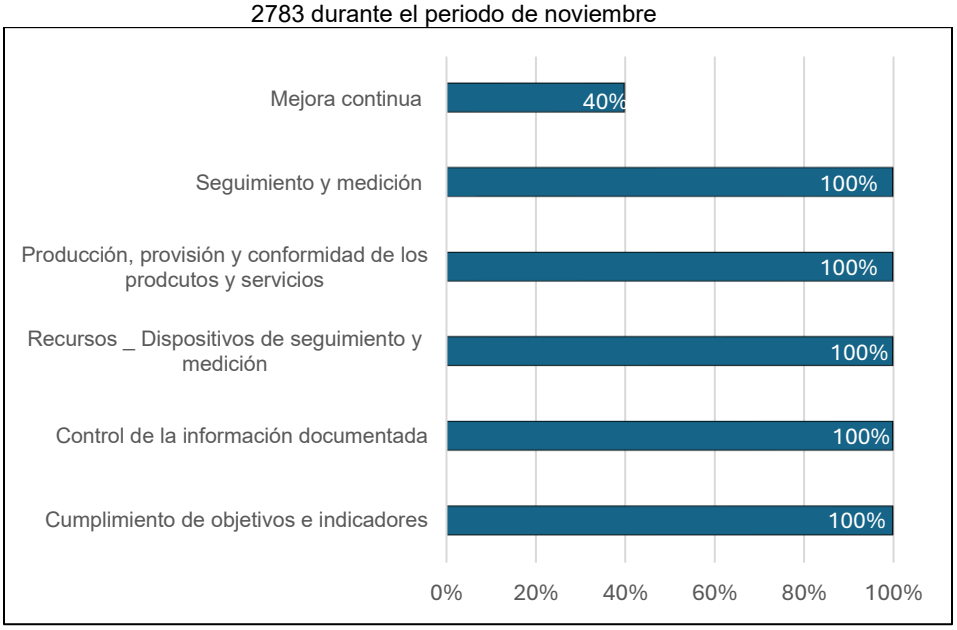
- Se presentan avances en el plan de mejora de acciones correctivas y preventivas. Durante el periodo de noviembre se logró un avance del ochenta por ciento (80%) en el desarrollo los planes de acción para la eliminación de causa raíz de los hallazgos en los componentes técnico, Mántum y SST[17].

- **Contrato n.° 2025-2783**

 Respecto al plan de calidad del contrato n° 2025-2783, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-YT25-018-25 del 21 de julio del 2025, con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561202536202, durante el periodo de noviembre se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad e indicadores, b) control de la información documentada, c) recursos y dispositivos de seguimiento y medición, d) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, e) seguimiento y medición y f) mejora continua.

 A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 4. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2783 durante el periodo de noviembre



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

[17] SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

- Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Yunex Traffic es del noventa por ciento (90%)

- Respecto la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista Yunex Traffic cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad

- El contratista Yunex Traffic cumple con los requisitos y controles establecidos en el plan de calidad, respecto a la información documentada[18] (formatos).

- Respecto al factor de calidad dispositivos de seguimiento y medición, la interventoría ratifica que estos cumplen con las especificaciones requeridas para asegurar la conformidad de los postes metálicos de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

- No se ha presentado avances en la definición y ejecución de su plan de acciones correctivas y preventivas lo cual limita la implementación de medidas para evitar la recurrencia de los hallazgos detectados durante el desarrollo del proyecto, es por tanto que la interventoría a observado al contratista, para el siguiente periodo se presenta el plan de mejora del contratista.

[18] INFORMACIÓN DOCUMENTADA: Corresponde a la información que se debe controlar y mantener, para el desarrollo del proyecto incluye procedimientos, instructivos, formatos y documentos externos

Los anexos al presente informe se encuentran alojados en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/drive/folders/1Cp-hoBkhOrMYrGkvENl_NqWEhAie0PfO?usp=drive_link